

# Informe Final de la Auditoría Ambiental y Social Independiente (AASI) del Proyecto Camisea



## Resumen Ejecutivo



Presentado a:  
Banco Interamericano de Desarrollo – BID  
&  
Corporación Andina de Fomento – CAF

Presentado por:  
ICF International

Mayo 2007

[Página intencionalmente dejada en blanco]

# Resumen Ejecutivo

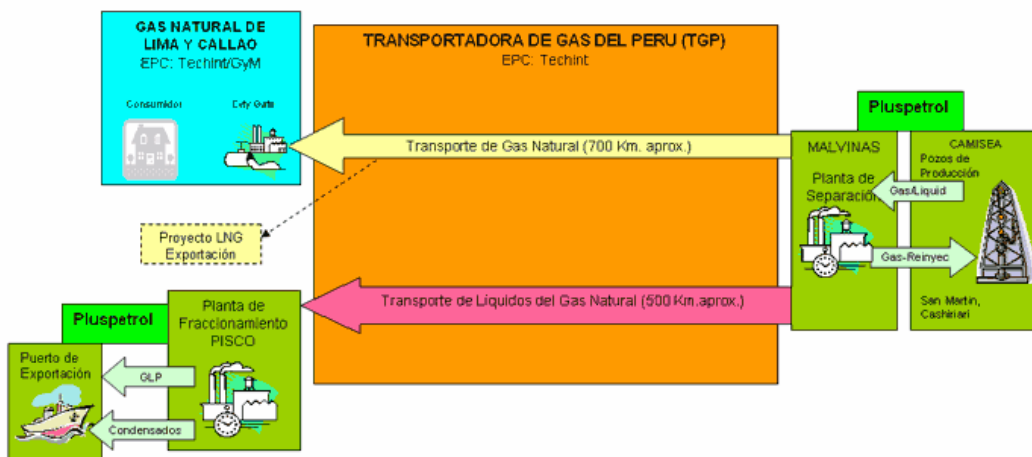
## RE.1 Proyecto Camisea

Los yacimientos de San Martín y Cashiriari en el Perú, conjuntamente conocidos como Lote 88 en Camisea, albergan una de las más importantes reservas de gas natural de América Latina. El volumen de gas “in situ” probado es de 8,7 trillones de pies cúbicos (TPC), con un estimado de recuperación final de 6,8 TPC de gas natural y 411 millones de barriles de líquidos de gas natural (propano, butano y condensados).

El Proyecto Camisea, cuyo valor total es del orden de US\$ 1.600 millones, consiste en la extracción y distribución del gas natural proveniente del Lote 88 a usuarios industriales, comerciales y residenciales en Lima y Callao. El desarrollo del Proyecto Camisea constituye un componente fundamental de la estrategia peruana en el campo de la energía. El Proyecto está trayendo grandes beneficios para la economía del Perú. Actualmente, el gas natural de Camisea llega a dichos usuarios, contribuye ingresos importantes a los gobiernos nacional y regionales, y contribuye regalías para proyectos y gobiernos a nivel local y regional.

Según ilustrado en la Figura RE-1.1, el Proyecto Camisea está compuesto por tres componentes independientes, pero complementarios: (i) explotación, (ii) transporte y (iii) distribución. En términos generales, el Componente de Explotación consiste en la extracción del gas natural y líquidos asociados del Lote 88 en Camisea. La responsabilidad de estas actividades recae sobre un consorcio multinacional liderado por la empresa Pluspetrol. El Componente de Transporte consiste en la operación de dos ductos, uno para gas natural y otro para líquidos de gas natural. La responsabilidad de estas actividades recae sobre Transportadora de Gas del Perú (TGP). El Componente de Distribución consiste en el sistema de distribución de gas natural en Lima y Callao. Esta responsabilidad recae sobre la empresa Calida. Para cada uno de los componentes del Proyecto se suscribieron contratos de licencia o de concesión entre el Gobierno del Perú (GdP) y el consorcio o la empresa correspondiente en diciembre de 2000.

**Figura RE-1.1**  
**Diagrama Esquemático de los Componentes del Proyecto Camisea**



Fuente: Página de Web de Osinerg, <http://www.osinerg.gob.pe/osinerg/camisea/camisea.htm>, abril 2007.

## RE.2 Auditoría Ambiental y Social Independiente

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) establecieron la realización de una Auditoría Ambiental y Social Independiente (AASI) como condición en sus contratos de préstamo para el Proyecto Camisea. El propósito de la AASI es evaluar el desempeño ambiental y social durante la etapa de operación del Proyecto.<sup>1</sup> Los objetivos específicos de la AASI son:

- Evaluar el desempeño ambiental y social de los Componentes de Explotación y Transporte del Proyecto Camisea.
- Identificar si hay riesgos o impactos ambientales y sociales producidos por el Proyecto que no hayan sido previstos, mitigados o controlados adecuadamente, incluyendo aquellos asociados a actividades o iniciativas previstas en la Carta de Compromisos del GdP.
- Identificar las oportunidades de mejora, incluyendo recomendaciones para mejorar los Planes Ambientales y Sociales (incluyendo los Indicadores de Desempeño) y respectivos procedimientos, bien como en los Sistemas de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad de TGP y Pluspetrol, incluyendo en los sistemas, procedimientos de monitoreo y seguimiento.
- Evaluar la implementación de las acciones del GdP asociadas con el Proyecto Camisea, en particular, pero no limitada a, la Carta de Compromiso. Cabe anotar que la evaluación realizada no constituye una auditoría del GdP y sus entidades, sino una evaluación del estatus de cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de entidades a nivel nacional, regional y local, según corresponda.

La AASI abarca el área de influencia directa de las operaciones del Lote 88 y de la planta de fraccionamiento y terminal marítimo en Pisco, y del sistema de transporte por ductos.

Cabe señalar que, al momento de hacer público este informe de auditoría, también se está publicando un informe, preparado por la empresa Exponent a solicitud del BID, en el cual se analiza la integridad del sistema de ductos en el Componente de Transporte del Proyecto Camisea.<sup>2</sup> Este informe provee una evaluación técnica del sitio con respecto a los aspectos geotécnicos y mecánicos de los cinco incidentes ocurridos entre diciembre de 2004 y marzo de 2006, utilizando información actualmente disponible para identificar los factores que probablemente fueron los más contribuyentes a estos incidentes.

---

<sup>1</sup> Para efectos de la AASI, la etapa de operación del Proyecto consiste de los Componentes de Explotación y Transporte solamente. Es decir, la AASI no evalúa el desempeño del Componente de Distribución.

<sup>2</sup> Exponent, Inc., Pipeline Integrity Analysis of the Camisea Transportation System, preparado para el BID, abril 2007.

### RE.3 Metodología

De acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia (TdR), con respecto a los Componentes de Explotación y Transporte, la AASI se enfocó en evaluar el desempeño de Pluspetrol y TGP en cuanto a los aspectos ambientales, sociales, y de seguridad y salud del Proyecto Camisea. El proceso de evaluación contempló el desempeño de la implementación de los sistemas de gestión de los consorcios y, en particular, la gestión de impactos previstos y no previstos que se hayan presentado durante la etapa de operación, así como la capacidad de gestión de impactos potenciales previstos. La AASI no fue diseñada como una auditoría del cumplimiento por parte de Pluspetrol y TGP en cuanto a los requerimientos legales aplicables y otros compromisos con respecto a aspectos ambientales, sociales, y de seguridad y salud del Proyecto.

El proceso de evaluar el desempeño de una organización o proyecto cubre varios objetivos, a saber: entender el impacto ambiental, social, y de seguridad y salud de la organización o proyecto; proveer bases para el establecimiento de hitos (*benchmarks*) de gestión; identificar oportunidades de mejora; y determinar si se están alcanzando los objetivos ambientales, sociales, y de seguridad y salud. Para alcanzar estos objetivos, el Equipo de Auditoría implementó una estrategia basada en principios y procedimientos consistentes con el estándar ISO 19011 de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés). Este estándar provee guías para la auditoría de sistemas de gestión, incluyendo sistemas de gestión ambiental. La estrategia implementada incluyó la evaluación de la efectividad de las herramientas de gestión existentes, así como la evaluación del desempeño ambiental del Proyecto en varias áreas principales, según se describe más adelante. El conjunto de herramientas de gestión evaluadas incluyó elementos de los sistemas de gestión que Pluspetrol y TGP están desarrollando e implementando actualmente, incluyendo políticas, planes formales, recursos, y procedimientos de seguimiento y reporte. Al llevar a cabo estas evaluaciones, el Equipo de Auditoría consideró los elementos de un sistema de gestión efectivo, según lo contemplado en los estándares ISO 14001, OHSAS 18001 y SA 8000.

Cabe anotar que el Equipo de Auditoría no pretendió llevar a cabo una auditoría formal o un análisis de brecha en relación a los estándares ISO 14001, OHSAS 18001, o SA 8000. Ese tipo de evaluaciones están fuera del alcance de la AASI, teniendo en cuenta que, como parte de cumplir con sus compromisos de préstamo con el BID y la CAF, Pluspetrol y TGP están actualmente en el proceso de desarrollo e implementación de sus respectivos sistemas de gestión integral en aspectos ambientales, sociales, y de seguridad y salud. Estos sistemas de gestión están siendo diseñados para cumplir con los estándares ISO 14001 y OHSAS 18001, y poder obtener las certificaciones correspondientes. Además, acorde con criterios consistentes con las guías para la evaluación del desempeño ambiental del estándar ISO 14031, el Equipo de Auditoría recopiló y evaluó información con respecto a varios indicadores ambientales, sociales, y de seguridad y salud utilizados por Pluspetrol y TGP, los cuales fueron desarrollados con base en sus compromisos con el BID y la CAF. Estos indicadores son descritos en las respectivas secciones de este informe. Desde una perspectiva del estándar ISO 14031, estos indicadores incluyen indicadores del desempeño en aspectos ambientales, de gestión y operacionales.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Los indicadores de gestión del desempeño establecidos para el Proyecto Camisea están disponibles en la página Web del Proyecto ([www.camisea.com.pe](http://www.camisea.com.pe)). Actualmente, se hace referencia a estos indicadores como "indicadores de gestión". El Equipo de Auditoría anticipa que esta nomenclatura será modificada como parte del proceso de implementación por parte de TGP y Pluspetrol de sus sistemas de gestión integral en aspectos

El Equipo de Auditoría realizó tres tareas principales al implementar esta metodología, a saber:

- **Revisión de la información.** El Equipo de Auditoría llevó a cabo una revisión de la información existente con el propósito de obtener un mejor entendimiento sobre los sistemas de gestión asociados con los Componentes de Explotación y Transporte e identificar vacíos en cuanto a la información existente. Los documentos revisados fueron obtenidos de diversas fuentes, incluyendo el BID, Pluspetrol, TGP y páginas Web con información sobre el Proyecto Camisea. El Equipo de Auditoría también recopiló y revisó información sobre el marco legal para así poder poner en contexto la evaluación del desempeño de los Componentes. Con base en esta información, el Equipo de Auditoría desarrolló un plan de trabajo para la recopilación de información adicional mediante actividades de campo.
- **Actividades de Campo - Visitas y Entrevistas.** Las actividades de campo incluyeron visitas y entrevistas con representantes de Pluspetrol, TGP, GdP a nivel nacional y local, organizaciones no-gubernamentales (ONGs) y comunidades afectadas. Estas actividades se llevaron a cabo en dos fases. La primera fase ocurrió entre el 17 de noviembre y el 13 de diciembre de 2006. La segunda fase se realizó en dos períodos comprendidos entre el 11 y el 30 de enero de 2007, y entre el 27 de febrero y el 8 de marzo de 2007.
- **Evaluación del desempeño y elaboración del informe.** Consistente con el alcance establecido en los TdR para la AASI, el Equipo de Auditoría estructuró la evaluación del desempeño de la gestión del Componente de Explotación (Pluspetrol) y del Componente de Transporte (TGP) a partir de una evaluación de las siguientes cinco áreas principales y de temas específicos dentro de esas áreas.

Área Principal	Temas Específicos
1. Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revegetación</li> <li>• Control de erosión</li> <li>• Monitoreo de biodiversidad</li> <li>• Manejo de residuos sólidos y líquidos</li> <li>• Control de ruido y emisiones atmosféricas</li> <li>• Manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas</li> <li>• Monitoreo ambiental</li> </ul>
2. Gestión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de acceso</li> <li>• Comunicaciones y consulta</li> <li>• Mecanismos de evaluación de quejas y disputas</li> <li>• Empleo y compras locales</li> <li>• Poblaciones en aislamiento voluntario<sup>4</sup></li> <li>• Impactos y compensaciones</li> <li>• Desarrollo local</li> </ul>
3. Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	<i>Considerado en su totalidad.</i>

ambientales, sociales, y de seguridad y salud y el establecimiento de sus respectivos mecanismos internos para la evaluación sistémica del desempeño, consistente con el estándar ISO 14031.

<sup>4</sup> El tema de poblaciones en aislamiento voluntario como parte del área de relaciones comunitarias sólo es relevante para el Componente de Explotación.

Área Principal	Temas Específicos
4. Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames	<i>Considerado en su totalidad.</i>
5. Gestión de Temas Interdisciplinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre y abandono<sup>5</sup></li> <li>• Gestión de contratistas</li> <li>• Capacitación</li> <li>• Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC)</li> </ul>

Para cada Componente del Proyecto Camisea, la evaluación de cada una de las áreas señaladas se realizó en tres etapas, a saber:

- Evaluación de las herramientas de gestión existentes,
- Evaluación del desempeño y
- Formulación de un resumen de la evaluación general del desempeño.

En cada una de estas etapas, se identificaron fortalezas, desviaciones y oportunidades de mejora por tema, por área y en general. Las desviaciones fueron analizadas para determinar si son mayores o menores. El Equipo de Auditoría también consideró si las desviaciones ya habían sido identificadas por los consultores independientes contratados por el BID, incluidos en un Plan de Acción Correctiva (CAP, por sus siglas en inglés) acordado con el BID, e implementados de manera efectiva. Esta información fue entonces utilizada en la elaboración de este informe.

A continuación se presentan definiciones de términos clave correspondientes a la metodología utilizada en la AASI, así como la codificación empleada para describir la evaluación general.

- **Desviación**

- Una desviación es una condición identificada por el Equipo de Auditoría con base en la revisión, análisis y evaluación de la información disponible; entrevistas y observaciones directas y que, según las evidencias obtenidas por el Equipo de Auditoría, no satisface los criterios o indicadores establecidos, o no cumple con requisitos legales aplicables, debiendo ser atendida o corregida, junto con sus causas fundamentales.

- **Enfoque de las Desviaciones**

- Una desviación relacionada con una herramienta de gestión en un área objeto de la evaluación implica que el Equipo de Auditoría concluyó que la organización no demostró que la herramienta en cuestión es consistente con requisitos relevantes, legales u otros, incluyendo aquellos producto de compromisos entre la organización y el BID y la CAF, tales como criterios e indicadores establecidos u otros instrumentos asociados.
- Una desviación relacionada con el desempeño de la gestión en un área objeto de la evaluación implica que el Equipo de Auditoría concluyó que la organización no

---

<sup>5</sup> Debido a las diferencias en los planes de gestión relacionados con el tema de cierre y abandono y con el fin de facilitar la discusión de la evaluación, para el Componente de Transporte este tema fue dividido en dos partes: (i) cierre y abandono del Proyecto y (ii) cierre y abandono de campamentos.

demonstró que la implementación actual de las actividades de gestión en el área satisfacen los criterios e indicadores establecidos o no alcanza los objetivos y resultados establecidos por el Proyecto en esa área.

- **Grado de Desviación**

- Desviación Mayor: El Equipo de Auditoría considera que: (i) de existir una herramienta de gestión en el área bajo evaluación, ésta no cumple de manera sustancial con los requisitos clave asociados, legales u otros, o (ii) la desviación ha resultado o podría resultar en la inhabilidad para alcanzar objetivos y resultados clave esperados en ese área (por ejemplo, prevención, control y/o mitigación efectiva de consecuencias sustanciales al ambiente físico, las comunidades en el área de influencia, la seguridad de las operaciones, y/o la seguridad y salud del personal). Adicionalmente, la organización puede no haber demostrado que busca activamente y reconoce efectivamente tales condiciones y/o lleva a cabo acciones para mejorar completa o sustancialmente su desempeño con respecto a estas condiciones de manera continua.
- Desviación Menor: El Equipo de Auditoría considera que: (i) la herramienta de gestión en el área bajo evaluación cumple parcialmente con los requisitos asociados, legales u otros, o (ii) la desviación no ha resultado ni se anticipa que podría resultar en la inhabilidad para alcanzar objetivos y resultados clave esperados en ese área (por ejemplo, prevención, control y/o mitigación efectiva de consecuencias sustanciales al ambiente físico, las comunidades en el área de influencia, la seguridad de las operaciones y/o la seguridad y salud del personal, o decisiones de gestión asociadas con las mismas). La organización puede haber demostrado que ésta busca activamente y reconoce efectivamente tales condiciones y que lleva a cabo acciones para mejorar completamente o sustancialmente su desempeño con respecto a estas condiciones de manera continua.

- **Oportunidades de Mejora**

- Se identifica una oportunidad de mejora siempre que: (i) se satisfacen los criterios de desempeño pero no se alcanza el objetivo principal del programa; (ii) se satisfacen los criterios y se alcanzan los objetivos del programa, pero hay oportunidades para mejorar el desempeño; (iii) no se satisfacen criterios o indicadores pero no hay impactos ambientales, sociales o de salud y seguridad, pero si hay oportunidades para mejorar el desempeño. Además, una oportunidad de mejora puede ser una sugerencia del Equipo de Auditoría, presentada para consideración de la organización, sobre una medida que tiene como propósito aumentar la eficiencia y/o efectividad o de alguna otra manera fortalecer la herramienta de gestión y/o su implementación. En ese caso, las oportunidades de mejora pueden estar basadas en la experiencia profesional del Equipo de Auditoría y pueden derivarse de buenas prácticas de gestión establecidas en estándares y guías relevantes y reconocidas internacionalmente.
- Adicionalmente, en general las recomendaciones para la mejora de los indicadores de gestión son presentadas como oportunidades de mejora.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> El Equipo de Auditoría reconoce el origen de los criterios e indicadores asociados con los planes de revegetación, control de erosión, biodiversidad y control de acceso. No obstante, desde la perspectiva de la AASI,

La evaluación general del desempeño en cada una de las cinco áreas y para cada uno de los temas asociados contemplados en la AASI se expresa según su efectividad y teniendo en cuenta si fueron identificadas desviaciones, mayores o menores, que, según el Equipo de Auditoría, requieren corrección para alcanzar un desempeño efectivo. La evaluación general fue ilustrada empleando un código de colores, según se describe a continuación.

- **“Verde” – Desempeño Efectivo.** Con base en la revisión, análisis y evaluación de la información disponible; entrevistas y observaciones directas, el Equipo de Auditoría considera que la organización demostró que su gestión en el área objeto de la evaluación satisface sustancialmente su propósito y alcanza todos o casi todos los objetivos y resultados esperados en ese área. Las desviaciones observadas por los auditores fueron consideradas puntuales.
- **“Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.** Con base en la revisión, análisis y evaluación de la información disponible; entrevistas y observaciones directas, el Equipo de Auditoría considera que la organización no demostró completamente que su gestión en el área objeto de la evaluación satisface efectivamente el propósito o alcanza todos o casi todos los objetivos y resultados esperados en ese área. Sin embargo, la organización demostró que busca activamente y reconoce efectivamente tales condiciones y formula y ejecuta acciones para mejorar completa o sustancialmente su desempeño con respecto a estas condiciones de manera continua. Dichas acciones pueden ya estar incluidas en un CAP acordado con el BID u otro plan de acción para atender o corregir estas desviaciones y sus causas fundamentales, y la organización documenta su ejecución.
- **“Rojo” – Requiere Correcciones Sustanciales para Alcanzar un Desempeño Efectivo.** Con base en la revisión, análisis y evaluación de la información disponible; entrevistas y observaciones directas, el Equipo de Auditoría considera que la organización no tiene un sistema o mecanismo de gestión en el área objeto de la evaluación, o considera que la gestión existente no alcanza los aspectos principales de los objetivos y resultados esperados en esa área. Adicionalmente, la organización no demostró que busca activamente y reconoce efectivamente tales condiciones y/ formula y ejecuta acciones para mejorar completa o sustancialmente su desempeño con respecto a estas condiciones de manera continua. Las desviaciones que conducen a clasificar esta área objeto de evaluación con este código de color son mayores por la magnitud de su impacto potencial y por la probabilidad de que este ocurra. Un plan de acción para atender o corregir estas desviaciones y sus causas fundamentales debe ser formulado y su ejecución documentada.

---

para un desempeño efectivo, cada organización debe contar con indicadores de gestión que informen de manera directa la toma de decisiones con respecto a riesgos clave. Teniendo en cuenta lo anterior, en algunos casos, el Equipo de Auditoría identificó una desviación (por ejemplo, la falta de indicadores que permitan la evaluación efectiva del riesgo al ducto o al ambiente por la erosión). En algunos casos, con base en la evidencia de la AASI, el Equipo de Auditoría concluyó que Pluspetrol y TGP podrían y deberían haber desarrollado indicadores complementarios más apropiados, los cuales podrían haber sido implementados y reportados en paralelo con los indicadores derivados del acuerdo con la Sociedad Civil Peruana (SCP), el BID y la CAF.

## RE.4 Resultados de la Evaluación

Esta sección presenta un resumen de los resultados de la auditoría para cada uno de los componentes del Proyecto Camisea objeto de la AASI. Estos resúmenes están estructurados según descrito a continuación:

- Primero, se presenta una evaluación general del desempeño a nivel del Componente del Proyecto (es decir, explotación y transporte).
- Segundo, se presenta una discusión general sobre los resultados de la auditoría para cada una de las cinco áreas principales de evaluación (Gestión Ambiental, Gestión Social, Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames y Gestión de Temas Interdisciplinarios). Luego de la evaluación general del Equipo de Auditoría para cada una de las áreas objeto de la auditoría, se presenta una tabla que resume los resultados generales para cada uno de los temas específicos dentro de esas áreas.
- Tercero, se presenta un resumen de los resultados de la evaluación del desempeño del GdP en cuanto al cumplimiento de sus compromisos con el BID con respecto a los aspectos ambientales y sociales del Proyecto Camisea.

### RE-4.1 Componente de Explotación (Pluspetrol)

Durante todo el proceso de la AASI, el Equipo de Auditoría realizó sus labores tomando en consideración los retos logísticos del Proyecto Camisea ocasionados por el relativamente corto tiempo en operación – un poco más de dos años – y por su extensión geográfica. Este Proyecto se enfrenta a un sinnúmero de retos propios de la industria, los cuales son amplificados por su ubicación y extensión geográfica en regiones sensitivas de alto nivel de biodiversidad y características culturales únicas. Las actividades del Componente de Explotación a cargo de Pluspetrol se concentran en cuatro áreas con funciones relativamente centralizadas. El Lote 88 donde se encuentran los pozos San Martín 1 y San Martín 3, conectados a la Planta de Procesamiento en Malvinas. El producto es transportado a través del sistema de transporte por ductos (STD) a la Planta de Fraccionamiento en Pisco, de donde pasa finalmente al Terminal Marítimo en la Bahía de Paracas. Los temas más significativos para el Proyecto son el monitoreo de la biodiversidad, el control de erosión, y la revegetación – especialmente en las zonas ocupadas por los pozos San Martín 1 y San Martín 3 ubicados dentro de la Reserva Nahua-Kugapakori, una zona muy importante desde la perspectiva social por ser habitada por pueblos en aislamiento voluntario, y en la Bahía de Paracas, donde se ubica la Planta de Fraccionamiento y el Terminal Marítimo, próxima a la Reserva Nacional de Paracas. El *Programa de Monitoreo de Biodiversidad*, luego de retrasos iniciales en su implementación, ha incorporado formalmente las sugerencias de la Sociedad Civil Peruana (SCP) y la comunidad científica para así contribuir a mantener el nivel de biodiversidad, tanto de la Selva como la Costa. El *Plan de Relaciones Comunitarias* y el *Plan de Monitoreo Ambiental Comunitario* son herramientas que le han permitido a Pluspetrol mitigar y controlar impactos surgidos durante al etapa de construcción.

Los resultados de la AASI, derivados a partir de la revisión de los documentos puestos a disposición del Equipo de Auditoría, las observaciones hechas durante las visitas de campo y la información obtenida a partir de entrevistas, llevan al Equipo de Auditoría a concluir que el desempeño de Pluspetrol a través de la implementación de los distintos elementos del *Sistema*

de *Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad* que está desarrollando es en general efectivo y demuestra un compromiso de la organización con el mejoramiento continuo, pero requiere acciones correctivas relacionadas con algunas desviaciones. Algunas desviaciones han sido clasificadas como mayores y otras, más numerosas, como menores. Asimismo, el Equipo de Auditoría identificó diversas oportunidades de mejora que buscan fortalecer distintos elementos de la gestión realizada por Pluspetrol.

A continuación se presenta un resumen de la evaluación del desempeño de la gestión en cada una de las cinco áreas principales de la evaluación del Componente de Explotación (Pluspetrol), así como de cada uno de los temas correspondientes. La Figura RE-4.1 ilustra la presentación resumida de la evaluación, acorde con la metodología descrita en la Sección RE.3 de este documento.

A partir de la información disponible y teniendo en cuenta las consideraciones descritas en cada caso, el Equipo de Auditoría considera que el desempeño de Pluspetrol desde una perspectiva integral ambiental, social y de seguridad y salud ocupacional es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

- Gestión Ambiental – Pluspetrol ha establecido sistemas de gestión ambiental, social, salud y seguridad con alto nivel de madurez que han probado ser efectivos. Sus sistemas de gestión ambiental, social, salud y seguridad han sido diseñados para enfrentar estos retos con resultados positivos. El Equipo de Auditoría considera que estos sistemas han logrado identificar sus impactos y riesgos los cuales han sido mitigados de manera apropiada.

A partir de los resultados de la AASI, el Equipo de Auditoría considera que el desempeño de la gestión ambiental de Pluspetrol es en general efectivo, pero requiere acciones correctivas relacionadas particularmente en aspectos de control de erosión, manejo de residuos sólidos, y manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas. Además, se identificaron oportunidades de mejora aplicables a los diversos temas dentro de la gestión ambiental.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de la gestión ambiental de Pluspetrol es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

- Gestión Social – Los resultados de la AASI indican que Pluspetrol cuenta con un sistema de gestión social generalmente efectivo, aunque hay temas que requieren atención en la mayoría de las áreas evaluadas. Pluspetrol tiene programas y planes en funcionamiento o en preparación para todas las áreas de la gestión social, los cuales están divididos debidamente para atender las diferentes condiciones de las áreas de influencia del Lote 88 y de la Planta de Fraccionamiento. Pluspetrol proporciona personal calificado y otros recursos requeridos para su implementación. El Equipo de Auditoría encontró que las actividades de gestión avanzan generalmente con eficacia y que el personal implementa las actividades y procesos apropiadamente en la mayoría de las áreas a pesar de las desviaciones encontradas en algunos planes y programas, y la necesidad de la actualización de otros para la etapa de operación.

**Figura RE-4.1**  
**Resumen de la Evaluación del Desempeño – Componente de Explotación (Pluspetrol)**

<b>Tema Objeto de Gestión</b>	<b>Rojo</b>	<b>Amarillo</b>	<b>Verde</b>
▶ <b>Gestión Ambiental, Social y de Seguridad y Salud</b>		●	
▪ <b>Gestión Ambiental</b>		●	
○ Revegetación		●	
○ Control de Erosión		●	
○ Monitoreo de Biodiversidad			●
○ Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos		●	
○ Control de Ruido y Emisiones Atmosféricas			●
○ Manejo de Hidrocarburos y Sustancias Peligrosas		●	
○ Monitoreo Ambiental			●
▪ <b>Gestión Social</b>		●	
○ Control de Acceso		●	
○ Comunicaciones y Consulta			●
○ Mecanismos de Evaluación de Quejas y Disputas		●	
○ Empleo y Compras Locales			●
○ Poblaciones en Aislamiento Voluntario			●
○ Impactos y Compensaciones		●	
○ Desarrollo Local			●
▪ <b>Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional</b>			●
▪ <b>Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames</b>			●
▪ <b>Gestión de Temas Interdisciplinarios</b>		●	
○ Cierre y Abandono			●
○ Gestión de Contratistas		●	
○ Capacitación		●	
○ Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC)			●

<b>Rojo</b>	●	= Requiere Correcciones Sustanciales para Alcanzar un Desempeño Efectivo
<b>Amarillo</b>	●	= Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo
<b>Verde</b>	●	= Desempeño Efectivo

A partir de los resultados de la AASI, el Equipo de Auditoría considera que el desempeño de la gestión social de Pluspetrol es en general efectivo, evidenciado por las relaciones que mantiene con las comunidades en el área de influencia del Componente de Explotación, pero requiere acciones correctivas relacionadas particularmente en aspectos de control de acceso, mecanismos de evaluación de quejas y disputas, e impactos y compensaciones. Además, se identificaron oportunidades de mejora aplicables a los diversos temas dentro de la gestión social.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de la gestión social de Pluspetrol es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional – El desempeño de Pluspetrol en la gestión de seguridad y salud ocupacional es efectivo. Mediante sus *Planes de Seguridad y Salud Ocupacional*, Pluspetrol ha establecido herramientas y/o mecanismos para asegurar que el personal involucrado en las operaciones del Proyecto Camisea tiene conocimiento sobre sus responsabilidades y los procedimientos a seguir en materia de seguridad y salud ocupacional. Adicionalmente, Pluspetrol ha establecido procedimientos para dar seguimiento a las actividades relacionadas a la implementación de estos procedimientos y medir el desempeño en seguridad y salud ocupacional.

El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional no requiere correcciones que ya no hayan sido identificadas o que no estén en proceso de ser implementadas. La AASI no reveló ninguna desviación relacionada con este tema.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.

- Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames – Pluspetrol cuenta con planes para la gestión de contingencias y respuesta ante derrames tanto en el Lote 88 (*Plan de Contingencias Lote 88 – Etapa Operativa*) como en Pisco (*Plan de Contingencias, Prevención y Control de Derrames - Planta de Fraccionamiento y Terminal Marítimo Pisco*). Aunque no haya sido necesaria una implementación mayor de estos planes, el desempeño de Pluspetrol en materia de gestión de contingencias y respuesta ante derrames se considera efectivo con base en la evaluación de sus planes, los cuales identifican actividades posteriores a la emergencia, y de las acciones para fortalecer su preparación para responder ante tales eventos. Tales acciones de preparación incluyen el mantenimiento de un inventario de equipos y materiales en sus instalaciones, la realización de inspecciones, la capacitación del personal y la realización de simulacros de diversa índole.

El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a la gestión de contingencias y respuesta ante derrames requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación menor relacionada con la disponibilidad de documentación sobre simulacros y seguimiento a las recomendaciones que se derivan de los mismos. Cabe anotar que el Equipo de Auditoría considera que esta situación debe ser corregida con carácter prioritario, ya que los simulacros son una herramienta fundamental para asegurar la capacidad de respuesta, aunque la condición en si no constituye un potencial impacto significativo en el corto plazo.

A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación menor no son significativos porque Pluspetrol evidenció que ya está en proceso de resolver las condiciones descritas a través del proceso de implementación de su sistema de gestión.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de contingencias y respuesta ante derrames es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.

- Gestión de Temas Interdisciplinarios – Los temas interdisciplinarios – cierre y abandono, gestión de contratistas y capacitación – son relevantes para distintas áreas y se relacionan ya sea directa o indirectamente a los demás temas evaluados durante la AASI, aunque no forman parte de un conjunto y su gestión no se desarrolla de manera integral. Por otro lado, el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC), incluido en bajo temas interdisciplinarios para fines de este informe, es un programa ejecutado de manera independiente por la ONG Asociación para la Conservación del Patrimonio de Cutivireni (ACPC) con fondos suministrados por Pluspetrol.

El desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de temas interdisciplinarios es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

La Tabla RE-4.2 presenta una descripción general de la evaluación del desempeño en cada uno de los temas específicos que abarcan las cinco áreas principales de evaluación.

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

<b>Área Principal #1: Gestión Ambiental</b>	
<b>Temas Específicos</b>	<b>Evaluación General</b>
Revegetación	<p>El Equipo de Auditoría determinó que en general el desempeño de Pluspetrol en la gestión de la revegetación ha sido efectivo, pero requiere algunas correcciones, tomando en cuenta el alcance de los objetivos de las herramientas de gestión y la rápida recuperación de la cobertura vegetal de las áreas intervenidas por la construcción y en el derecho de vía (DdV). Se evidenció que Pluspetrol monitorea de manera efectiva la condición de la especie exótica kudzu en el aeropuerto de Malvinas y está implementando un programa para su control y erradicación. La AASI reveló una desviación menor relacionada con el cálculo del indicador de cobertura vegetal (CV), el cual sobreestima la cobertura actual.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que esta desviación debe ser corregida con carácter prioritario por tratarse de un indicador primario para la toma de decisiones sobre la gestión de la revegetación, aunque los impactos potenciales asociados con esta desviación no se consideran significativos en el corto plazo y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol pueda resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de la revegetación es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Control de erosión	<p>El Equipo de Auditoría determinó que en general el desempeño de Pluspetrol en la gestión del control de erosión ha sido efectivo ya que el <i>Plan de Control de Erosión</i> y otras herramientas de gestión son sustancialmente completos y su implementación está encaminada a lograr los objetivos establecidos en los planes. La AASI reveló dos desviaciones mayores y tres desviaciones menores sobre control de erosión. Las desviaciones mayores están relacionadas con la falta de precisión en la definición de los indicadores empleados actualmente y la falta de indicadores que proporcionen información sobre la erosión en si misma.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que las desviaciones, en particular las mayores, deben ser corregidas con carácter prioritario, aunque los impactos potenciales asociados con estas desviaciones no se consideran significativos en el corto plazo y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol pueda resolver las desviaciones.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de control de erosión es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Monitoreo de biodiversidad	<p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto al monitoreo de la biodiversidad es efectivo, según fue evidenciado por la ejecución del <i>Programa de Monitoreo de Biodiversidad del Proyecto Camisea</i> (PMB). El PMB se encuentra en su etapa inicial de recopilación de información y Pluspetrol ha realizado varias mejoras importantes a este programa. La AASI reveló una desviación menor relacionada con la divulgación oportuna de la información sobre dicho monitoreo. El Equipo de Auditoría considera que el impacto de esta desviación no es significativo ya que no es inminente y la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la condición.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de monitoreo de la biodiversidad fue clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

Manejo de residuos sólidos y líquidos	<p>El desempeño de Pluspetrol en la gestión de residuos sólidos y líquidos muestra fortalezas, incluyendo herramientas de gestión en general completas para dirigir y realizar las actividades relacionadas con las distintas fases de la gestión de dichos residuos. Además, se observó que la gestión de residuos sólidos y líquidos está muy bien estructurada y organizada, enmarcándose a partir de un principio de prevención. A pesar de las fortalezas identificadas, el Equipo de Auditoría determinó que la gestión Pluspetrol con respecto al manejo de residuos sólidos y líquidos requiere algunas correcciones para alcanzar un desempeño efectivo. La AASI reveló una desviación mayor y tres desviaciones menores relacionadas con este tema. La desviación mayor se refiere a la incineración de residuos en Malvinas sin la aprobación requerida. Las desviaciones menores se refieren a un Plan de Contingencia del contratista de transporte de residuos sólidos incompleto; la capacidad limitada del almacén de residuos peligrosos; y las prácticas de segregación, recolección, acopio y transporte de residuos sólidos que necesitan ser fortalecidas.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con la desviación mayor identificada con respecto a manejo de residuos sólidos y líquidos no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la desviación. Además, Pluspetrol evidenció que ya está en proceso de resolver las condiciones descritas según los CAPs acordados entre Pluspetrol y el BID. Por otro lado, la información disponible señala que las desviaciones menores relacionadas con el Plan de Contingencia del contratista de transporte de residuos sólidos incompleto y las prácticas de segregación, recolección, acopio y transporte de residuos sólidos señalan una aparente tendencia que debe ser evaluada por Pluspetrol para su efectiva resolución a corto plazo. El Equipo de Auditoría anticipa que la evaluación y resolución se facilitan a través del proceso de implementación del <i>Sistema de Gestión Ambiental</i> (SGA).</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de manejo de residuos sólidos y líquidos es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Control de ruido y emisiones atmosféricas	<p>El desempeño de la gestión de control de ruido y emisiones atmosféricas realizada por Pluspetrol se considera efectivo ya que se evidenciaron claras fortalezas, teniendo en cuenta que el <i>Plan de Monitoreo Ambiental</i> es una herramienta muy completa y los resultados de su implementación en general son en general los esperados. El Equipo de Auditoría observó que la organización y jerarquía de política, programas, planes y procedimientos está establecida de manera efectiva sin observarse brechas en monitoreo o vigilancia que no hayan sido identificadas previamente. La versión más reciente del <i>Plan de Monitoreo Ambiental</i> incorpora una estrategia de monitoreo de aire y emisiones gaseosas que es relevante a las operaciones de Pluspetrol y establece los requisitos establecidos por el BID, la CAF y el GdP. De igual manera, la estrategia de monitoreo ambiental satisface estos criterios.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a control de ruido y emisiones atmosféricas no requiere correcciones que ya no hayan sido identificadas o que no estén en proceso de ser implementadas. La AASI no reveló ninguna desviación relacionada con este tema.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de control de ruido y emisiones atmosféricas es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas	<p>Pluspetrol cuenta con diversas herramientas apropiadas para planear y realizar la gestión de hidrocarburos y sustancias peligrosas. Estas herramientas establecen principios y objetivos para prevenir los impactos a la salud y seguridad de los trabajadores y al medio ambiente. En general, la implementación de dichas herramientas y se encamina a un desempeño efectivo. A pesar de las fortalezas identificadas, el Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto al manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas requiere algunas correcciones para fortalecer su desempeño. La AASI reveló una desviación mayor relacionada con</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

	<p>condiciones inadecuadas en el almacén de hidrocarburos en Malvinas.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación identificada con respecto a manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Monitoreo ambiental	<p>El desempeño de Pluspetrol en la gestión del monitoreo ambiental es efectivo y continua en proceso de fortalecimiento. La AASI identificó varios puntos relacionados con monitoreo ambiental que están en proceso de ser corregidos a través de la implementación de CAPs acordados con el BID (por ejemplo, en relación con monitoreo de ruido, de fuentes significativas de emisiones atmosféricas y de aguas residuales industriales inyectadas al subsuelo en Malvinas). El Equipo de Auditoría considera razonable esperar que, más allá de la implementación de los CAP relevantes a monitoreo ambiental, el proceso de implementación y certificación del SGA con base en el estándar ISO 14001 que Pluspetrol está ejecutando redundará de manera particularmente positiva sobre la efectividad del desempeño del monitoreo ambiental por ser la medición y el monitoreo elementos medulares de un SGA basado en ese estándar.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto al monitoreo ambiental no requiere correcciones que ya no hayan sido identificadas o que no estén en proceso de ser implementadas. La AASI no reveló ninguna desviación relacionada con este tema.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de monitoreo ambiental es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
<b>Área Principal #2: Gestión Social</b>	
<b>Temas Específicos</b>	<b>Evaluación General</b>
Control de acceso	<p>El Equipo de Auditoría determinó que la implementación por parte de Pluspetrol de actividades de control de acceso establecidas en el plan correspondiente se realiza en forma efectiva en coordinación con los <i>Programas de Vigilancia Fluvial Participativa y Empleo Local</i>. Esta gestión en general ha sido efectiva al lograr prevenir migraciones y accesos que afecten a las comunidades nativas. A pesar de estas contribuciones, el Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a control de acceso requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación mayor y dos desviaciones menores. La desviación mayor se refiere al rol del PMAC en el monitoreo del accesos. Las desviaciones menores se refieren a falta de procedimientos para notificación al gobierno y el hecho de que dos puentes no han sido retirados según es requerido en el <i>Plan de Control de Acceso</i> y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que la desviación mayor identificada con respecto a control de acceso debe ser corregida con carácter prioritario porque representa una brecha en el sistema de gestión y potencialmente podría no detectar eventos significativos de migración en el corto plazo. Por otro lado, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados a las desviaciones menores identificadas con respecto a control de acceso no son significativos porque no se anticipa que sean inminentes y por ende es razonable esperar que una acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver las desviaciones. Pluspetrol evidenció que ya está en proceso de resolver la situación de los dos puentes que aún no han sido</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

	<p>retirados, lo cual está reflejado en un CAP acordado con el BID. Por otro lado, la información disponible señala que todas las desviaciones relacionadas con control de acceso constituyen eventos puntuales aislados.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de control de acceso es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Comunicaciones y consulta	<p>El Equipo de Auditoría determinó que los dos Programas de Comunicación y Consulta para las áreas de influencia de Lote 88 y de la Planta de Fraccionamiento cuentan con los componentes y líneas de acción básicos para el logro de una comunicación participativa continua y efectiva. Las acciones de comunicación y consulta con las comunidades del área de influencia del Lote 88 se llevan a cabo regularmente, cubriéndose el área geográfica definida en el programa. En el caso del área de influencia de la Planta de Fraccionamiento, el programa se desenvuelve bien y es ejecutado en forma continua. El Equipo de Auditoría determinó que el desempeño de la gestión de Pluspetrol con respecto a comunicación y consulta muestra efectividad, pero requiere una corrección como resultado de una desviación menor relacionada con la ausencia de algunos elementos del <i>Programa de Comunicación y Consulta</i> de la Planta de Fraccionamiento.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación no son significativos por tratarse de un programa – el de formadores de líderes de opinión – que aunque no cuenta con un plan formalizado, está siendo implementado y por lo tanto no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de comunicaciones y consulta es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Mecanismos de evaluación de quejas y disputas	<p>El Equipo de Auditoría determinó que en términos generales el <i>Programa de Manejo y Solución de Conflictos</i> se viene implementando de conformidad con sus lineamientos y procedimientos, partiendo de al recepción de quejas y reclamos por parte del Relacionista Comunitario directamente de la población del área de influencia y a través del PMAC. El Programa define adecuadamente su alcance y objetivos, y establece procedimientos adecuados para el manejo de quejas y denuncias. La AASI reveló una desviación mayor y una menor. La desviación mayor se refiere a que no se documentan de manera suficiente las quejas recibidas, no se consolidar de manera efectiva la información que aportan los otros planes de apoyo y no se contemplan los casos que llegan a Pluspetrol a través de la Defensoría para el Proyecto Camisea. La desviación menor está relacionada con la falta de retroalimentación con quienes presentan quejas en relación con el proceso, las acciones tomadas y los resultados.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados a las desviaciones identificadas con respecto a mecanismos de evaluación de quejas y disputas no son significativos porque no se anticipa que sean inminentes y por ende es razonable esperar que una acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver las desviaciones.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de mecanismos de evaluación de quejas y disputas es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Empleo y compras locales	<p>El Equipo de Auditoría determinó que el Programa de Empleo Local identifica debidamente sus objetivos y el área de cobertura. El programa viene implementándose, tanto en el área de influencia del Lote 88 y en el área de influencia de la Planta de Fraccionamiento, dentro de los lineamientos trazados, desarrollándose de acuerdo a los procedimientos establecidos, contando con los recursos</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

	<p>humanos y operacionales necesarios para cumplir los objetivos y con marcado respaldo de la población. El <i>Programa de Empleo Local</i> es visto como la principal fuente de oportunidades de ingresos y beneficios por la población local. El Equipo de Auditoría no identificó ninguna desviación en este tema.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de empleo y compras locales es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Poblaciones en aislamiento voluntario	<p>El Equipo de Auditoría determinó que el <i>Plan de Contingencia Antropológica para Poblaciones en Contacto Inicial o Aislamiento Relativo</i> define con claridad sus alcances y objetivos, y cuenta con herramientas debidamente diseñadas para atender eventuales contingencias. Salvo una situación de avistamiento debidamente reportada, este programa no ha tenido la oportunidad de ponerse en práctica al no haberse presentado situaciones de contacto con pobladores indígenas en aislamiento ubicados en la Reserva Nahua Kugapakori o en las zonas aledañas. No obstante, el Equipo de Auditoría recomienda que Pluspetrol considere la revisión periódica del Plan, el cual fue diseñado en los años 2002-2003, y es posible que se hayan generado cambios en estos años que obliguen a replantear los supuestos en los que se basa el Plan.</p> <p>La AASI reveló una desviación menor relacionada con la falta de definición del rol para las organizaciones representativas de las poblaciones indígenas de la zona. A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados a esta desviación no son significativos porque no se anticipa que sean inminentes y por ende es razonable esperar que una acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de poblaciones en aislamiento voluntario es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Impactos y compensaciones	<p>El Equipo de Auditoría determinó que, para el área de influencia del Lote 88, el <i>Programa de Establecimiento de Acuerdos, Compensaciones e Indemnizaciones</i>, que describe el proceso de compensación, aún está bajo revisión y por lo tanto pudo ser evaluado completamente. Los pobladores del área expresaron preocupación debido al prolongado proceso de aprobación de un nuevo Programa. El Programa vigente para el área de influencia de la Planta de Fraccionamiento es una extensión del que se aplicó en la etapa de construcción, cuyos productos – expresados en los Convenios Socio-Ambientales y Compromisos diversos – se encuentran aún en proceso de implementación debido a su naturaleza y alcances.</p> <p>La AASI reveló dos desviaciones mayores. Una de ellas está relacionada con la falta de objetivos y procedimientos básicos para el proceso de negociación en el Programa del Lote 88. La otra está relacionada con el hecho de que no se ha iniciado el proceso de negociaciones para las compensaciones por los impactos operacionales del área de influencia del Lote 88. La elaboración de la propuesta de compensación a las comunidades afectadas por las operaciones en el área de influencia del Lote 88 está contemplada en el CAP acordado entre Pluspetrol y el BID.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados a esta desviación no son significativos porque no se anticipa que sean inminentes y por ende es razonable esperar que la implementación oportuna de la acción correctiva contemplada en el CAP por parte de Pluspetrol podrá resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de impactos y compensaciones es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

Desarrollo Local	<p>El Equipo de Auditoría determinó que las acciones voluntarias de Pluspetrol en apoyo a la comunidad evidencian un compromiso corporativo de la empresa con las comunidades. Pluspetrol auspicia diversas actividades de interés social, muchas de ellas en respuesta a solicitudes por parte de la comunidad. Pluspetrol realiza estas acciones voluntarias sin contar con un programa formal que establezca políticas, lineamientos y estrategias para acometer en forma sistemática la tarea de contribuir al desarrollo sostenible en las zonas en donde realiza tales acciones de apoyo dentro de su área de influencia zonas. No obstante el hecho de que la falta de un plan formal no constituye una desviación, el Equipo de Auditoría considera que el desarrollo e implementación de un plan contribuirá de manera estratégica a potencializar la efectividad del desempeño de sus acciones voluntarias en apoyo al desarrollo local. Semejante plan permitirá diferenciar claramente los compromisos de obras resultantes de los acuerdos de indemnización y compensación con actividades que reflejan las políticas de responsabilidad social de la empresa.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de desarrollo local es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
<b>Área Principal #3: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional</b>	
	<b>Evaluación General</b>
	<p>El desempeño de Pluspetrol en la gestión de seguridad y salud ocupacional es efectivo. Mediante sus <i>Planes de Seguridad y Salud Ocupacional</i>, Pluspetrol ha establecido herramientas y/o mecanismos para asegurar que el personal involucrado en las operaciones del Proyecto Camisea tiene conocimiento sobre sus responsabilidades y los procedimientos a seguir en materia de seguridad y salud ocupacional. Adicionalmente, Pluspetrol ha establecido procedimientos para dar seguimiento a las actividades relacionadas a la implementación de estos procedimientos y medir el desempeño en seguridad y salud ocupacional.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional no requiere correcciones que ya no hayan sido identificadas o que no estén en proceso de ser implementadas. La AASI no reveló ninguna desviación relacionada con este tema.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo</p>
<b>Área Principal #4: Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames</b>	
	<b>Evaluación General</b>
	<p>Pluspetrol cuenta con planes para la gestión de contingencias y respuesta ante derrames tanto en el Lote 88 (<i>Plan de Contingencias Lote 88 – Etapa Operativa</i>) como en Pisco (<i>Plan de Contingencias, Prevención y Control de Derrames - Planta de Fraccionamiento y Terminal Marítimo Pisco</i>). Aunque no haya sido necesaria una implementación mayor de estos planes, el desempeño de Pluspetrol en materia de gestión de contingencias y respuesta ante derrames se considera efectivo con base en la evaluación de sus planes, los cuales identifican actividades posteriores a la emergencia, y de las acciones para fortalecer su preparación para responder ante tales eventos. Tales acciones de preparación incluyen el mantenimiento de un inventario de equipos y materiales en sus instalaciones, la realización de inspecciones, la capacitación del personal y la realización de simulacros de diversa índole.</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

	<p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a la gestión de contingencias y respuesta ante derrames requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación menor relacionada con la disponibilidad de documentación sobre simulacros y seguimiento a las recomendaciones que se derivan de los mismos. Cabe anotar que el Equipo de Auditoría considera que esta situación debe ser corregida con carácter prioritario, ya que los simulacros son una herramienta fundamental para asegurar la capacidad de respuesta, aunque la condición en si no constituye un potencial impacto significativo en el corto plazo.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación menor no son significativos porque Pluspetrol evidenció que ya está en proceso de resolver las condiciones descritas a través del proceso de implementación de su sistema de gestión</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de contingencias y respuesta ante derrames es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
<b>Área Principal #5: Gestión de Temas Interdisciplinarios</b>	
<b>Temas Específicos</b>	<b>Evaluación General</b>
Cierre y abandono	<p>En cuanto a la gestión de cierre y abandono, no es factible evaluar la efectividad del desempeño, ya que Pluspetrol no ha realizado ese tipo de actividad. No obstante, a partir de la revisión de la documentación existente, se puede concluir que Pluspetrol cuenta con una metodología y herramientas apropiadas para la gestión del cierre de operaciones. Cabe anotar que el plan correspondiente tiene una visión integral, ya que contempla cierres parciales, cierres temporales y, al final de la vida útil del Proyecto, un cierre total. La metodología y herramientas consideradas son apropiadas.</p> <p>Puesto que Pluspetrol no ha realizado ninguna labor de abandono, no es factible evaluar la efectividad del desempeño. No obstante, a partir de la revisión de la documentación existente, se puede concluir que Pluspetrol cuenta con una metodología y herramientas apropiadas para la gestión del cierre de operaciones. El Plan de Abandono contempla las fases, actividades y criterios necesarios para una efectiva ejecución del proceso de cierre y abandono, bien sea temporal, parcial o total. El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a cierre y abandono, basándose en la revisión de la documentación existente, es efectiva.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de cierre y abandono es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Gestión de contratistas	<p>A pesar de que Pluspetrol no contaba con un procedimiento formal para realizar la supervisión contratistas en cuanto a su gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional cuando operan dentro de las instalaciones de Pluspetrol, no se evidenciaron desviaciones por parte de dichos contratistas en Lote 88 en relación en a las políticas, planes, programas y procedimientos de gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional de Pluspetrol para el Lote 88.</p> <p>Aunque Pluspetrol ha establecido que sus políticas, planes, programas y procedimientos de gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional que son aplicables tanto a su propio personal como a sus contratistas, en la práctica no se observó que la implementación de esa directriz, particularmente en Malvinas. Es importante aclarar que a pesar de que Pluspetrol no contaba con un procedimiento formal para realizar la supervisión de contratistas en cuanto a su gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional cuando operan</p>

**Tabla RE-4.2: Componente de Explotación (Pluspetrol)**

	<p>dentro de las instalaciones de Pluspetrol, no se evidenciaron desviaciones por parte de dichos contratistas en Lote 88 en relación en a las políticas, planes, programas y procedimientos de gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional de Pluspetrol para el Lote 88.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a la gestión de contratistas requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación menor relacionada a la supervisión de contratistas y otros terceros que operan dentro de las instalaciones de Pluspetrol. A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación identificada no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la desviación</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a gestión de contratistas es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Capacitación	<p>Pluspetrol desarrolla e implementa anualmente planes de capacitación para las áreas de seguridad industrial, contingencias, medio ambiente y relaciones comunitarias tanto en el Lote 88 como en la Planta de Fraccionamiento. Asimismo, Pluspetrol ha brindado capacitación adicional como parte del proceso de establecer el SGA. Esta responsabilidad es compartida en los departamentos de salud, ambiental y seguridad industrial y el de asuntos comunitarios. La información relacionada con la capacitación inherente a cada cargo y función la maneja el área de recursos humanos. Por otro lado, la capacitación que tiene que ver con los temas salud, ambiental y seguridad industrial y asuntos comunitarios, toma de conciencia e internalización de los temas por parte del personal de Pluspetrol y contratistas la realiza el departamento de salud, ambiental y seguridad industrial y asuntos comunitarios. La efectividad de la capacitación inherente a cada puesto o cargo la maneja el área de recursos humanos.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de Pluspetrol con respecto a la gestión de capacitación requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación menor relacionada con la falta de seguimiento adecuado y evaluación de la efectividad de las actividades de capacitación en general. A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación identificada no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de Pluspetrol puede resolver la desviación</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de Pluspetrol con respecto a la gestión de capacitación es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC)	<p>El PMAC del Bajo Urubamba forma parte del Plan de Relaciones Comunitarias de Pluspetrol y es implementado y operado de manera independiente por las propias comunidades locales, con la coordinación de la ACPC y los recursos financieros de Pluspetrol. El PMAC ha contribuido de manera efectiva a establecer una comunicación fluida y a desarrollar buenas relaciones entre Pluspetrol y las comunidades en el área de influencia del Lote 88 gracias a la participación de autoridades comunales y pobladores como Monitores Comunales. Sin embargo, durante la AASI se evidenció la falta de indicadores necesarios para ejecutar de manera efectiva la función del PMAC de auxiliar en el registro de desplazamientos familiares y el control de acceso. La AASI reveló que la ACPC está en proceso de desarrollar indicadores sociales para la gestión del PMAC.</p> <p>El rol del PMAC en el contexto de la gestión de Pluspetrol en relación con el control de acceso fue discutido en la sección correspondiente.</p> <p>Teniendo en cuenta la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que el desempeño del PMAC es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>

## RE-4.2 Componente de Transporte (TGP)

Durante todo el proceso de la AASI, el Equipo de Auditoría realizó sus labores tomando en consideración los retos logísticos del Proyecto Camisea asociados con el relativamente corto tiempo en operación – un poco más de dos años – y la transición de la gestión de la fase de construcción a la fase de operación. Este Proyecto se enfrenta a un sinnúmero de retos propios de la industria, los cuales son amplificados por su ubicación y extensión geográfica en regiones sensitivas de alto nivel de biodiversidad y características culturales únicas. La operación de TGP se inicia en la estación de bombeo PS1 localizada en Malvinas donde comienza el STD. Desde el comienzo de sus operaciones, TGP se ha enfrentado a grandes retos ya que el STD atraviesa las tres regiones geográficas del Perú, en la selva, zona geográfica de un alto nivel de biodiversidad en el Alto y Bajo Urubamba donde habitan comunidades nativas de diversas etnias. TGP enfrenta dificultades de acceso terrestre a ciertos tramos de Selva y Sierra. Los primeros años de operación fueron muy retantes para este consorcio. Se presentaron cinco rupturas, que en algunos casos causaron derrames, poco después del periodo transitorio entre la fase de construcción y la fase operativa. Esto ha resultado en el desarrollo e implementación de sistemas de gestión fortalecidos que buscan garantizar el cumplimiento con la legislación aplicable y con los compromisos establecidos por el BID y la CAF con miras a alcanzar un desempeño ambiental y social efectivo. Entre los temas más importantes para la gestión ambiental y social de TGP se encuentran el manejo de la biodiversidad (especialmente en las zonas del Alto y Bajo Urubamba), el control de erosión, la revegetación y las relaciones comunitarias.

Los resultados de la AASI, derivados a partir de la revisión de los documentos puestos a disposición del Equipo de Auditoría, las observaciones hechas durante las visitas de campo y la información obtenida a partir de entrevistas, llevan al Equipo de Auditoría a concluir que la gestión de TGP a través de la implementación de los distintos elementos del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y el SGA que está desarrollando va dirigida a lograr un desempeño efectivo y demuestra un compromiso de la organización con el mejoramiento continuo. La AASI evidenció que el desempeño de TGP requiere acciones correctivas relacionadas con desviaciones, algunas de las cuales fueron clasificadas como mayores y otras, más numerosas, como menores. Asimismo, el Equipo de Auditoría identificó diversas oportunidades de mejora que contribuyen a fortalecer distintos elementos de la gestión realizada por TGP. Por otro lado, la AASI evidenció algunos desafíos de carácter sistémico relacionados con la divulgación oportuna y completa de información al público; la resolución de solicitudes de información y elaboración de planes de acción correctiva; la identificación e incorporación efectiva de nuevos requisitos legales; y la actualización de las herramientas del sistema de gestión.

A continuación se presenta un resumen de la evaluación del desempeño de la gestión en cada una de las cinco áreas principales de la evaluación del Componente de Transporte (TGP), así como de cada uno de los temas correspondientes. La Figura RE-4.3 ilustra la presentación resumida de la evaluación, acorde con la metodología descrita en la Sección RE.3 de este documento.

A partir de la información disponible y teniendo en cuenta las consideraciones descritas en cada caso, el Equipo de Auditoría considera que el desempeño de TGP desde una perspectiva integral ambiental, social y de seguridad y salud ocupacional es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

**Figura RE-4.3**  
**Resumen de la Evaluación del Desempeño – Componente de Transporte (TGP)**

<b>Tema Objeto de Gestión</b>	<b>Rojo</b>	<b>Amarillo</b>	<b>Verde</b>
▶ <b>Gestión Ambiental, Social y de Seguridad y Salud</b>		●	
▪ <b>Gestión Ambiental</b>		●	
○ Revegetación		●	
○ Control de Erosión		●	
○ Monitoreo de Biodiversidad			●
○ Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos		●	
○ Control de Ruido y Emisiones Atmosféricas			●
○ Manejo de Hidrocarburos y Sustancias Peligrosas		●	
○ Monitoreo Ambiental		●	
▪ <b>Gestión Social</b>		●	
○ Control de Acceso		●	
○ Comunicaciones y Consulta		●	
○ Mecanismos de Evaluación de Quejas y Disputas		●	
○ Empleo y Compras Locales		●	
○ Impactos y Compensaciones			●
○ Desarrollo Local			●
▪ <b>Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional</b>		●	
▪ <b>Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames</b>		●	
▪ <b>Gestión de Temas Interdisciplinarios</b>		●	
○ Cierre y Abandono del Proyecto			●
○ Cierre y Abandono de Campamentos		●	
○ Gestión de Contratistas		●	
○ Capacitación		●	
○ Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC)			●

<b>Rojo</b>	●	= Requiere Correcciones Sustanciales para Alcanzar un Desempeño Efectivo
<b>Amarillo</b>	●	= Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo
<b>Verde</b>	●	= Desempeño Efectivo

- Gestión Ambiental – El Equipo de Auditoría considera que el desempeño de la gestión ambiental realizada por TGP, a través de la implementación de los distintos elementos del SGA y del SGI que está desarrollando, es en general efectivo. Durante la AASI, el Equipo de Auditoría pudo apreciar evidencia del mejoramiento continuo de la gestión ambiental de TGP a través del desarrollo e implementación de su SGA, el cual incorpora enseñanzas aprendidas durante la construcción y los inicios de la etapa de operación del Proyecto. Asimismo, el proceso de mejoramiento continuo refleja la adopción de buenas prácticas surgidas en un proceso de colaboración entre TGP y Pluspetrol en temas de gestión ambiental. No obstante, los resultados de la AASI también señalan que la gestión ambiental de TGP requiere acciones correctivas relacionadas con desviaciones, algunas clasificadas como mayores y otras, más numerosas, como menores., particularmente en aspectos de control de erosión, manejo de residuos sólidos, manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas. Además se identificaron oportunidades de mejora aplicables a los diversos temas dentro de la gestión ambiental.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de la gestión ambiental de TGP es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

- Gestión Social – Con base en los resultados de la evaluación, el Equipo de Auditoría considera que TGP cuenta con un sistema de gestión social generalmente efectivo, aunque se encontraron algunas desviaciones en casi todas las áreas evaluadas, las cuales requieren atención. Las políticas, procedimientos y planes existentes contienen elementos esenciales para una buena gestión, y, en algunos casos donde los elementos carecen de documentación para la gestión; los elementos están siendo implementados en la práctica. Los especialistas de relaciones comunitarias, quienes tienen el rol principal de ejecutar la mayoría de programas, son expertos y bien intencionados. Con atención a las desviaciones identificadas, y la provisión de recursos adicionales para atender necesidades tales como: aumentar la participación de la población en actividades de comunicación y consulta, asegurar que las condiciones de trabajo sean comunicadas adecuadamente, y obtener los permisos para la permanencia de los caminos de acceso, el sistema de gestión social de TGP puede cumplir con los objetivos para el que fue diseñado y apoyar la operación socialmente responsable del Proyecto.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión social es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional – El Equipo de Auditoría encontró que TGP no ha sido efectivo en la implementación del *Plan de Seguridad y Salud*. En general, los planes de TGP relacionados a la gestión de seguridad y salud ocupacional cubren todos los temas relevantes, y presentan los objetivos, el alcance, las responsabilidades, y los elementos del plan. Los manuales, los planes, y los procedimientos, al considerarlos en conjunto, definen un programa que tiene un gran grado de madurez y va en dirección a ser efectivos para la gestión de seguridad y salud ocupacional.

El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional requiere algunas correcciones. La AASI reveló una

desviación mayor y dos desviaciones menores relacionadas con este tema. La desviación mayor se refiere a prácticas inseguras de seguridad ocupacional y análisis de trabajo seguro (ATSS) incompletos. Las desviaciones menores se refieren a un indicador de desempeño que no aparece en el Plan de Salud y Seguridad y la difusión de información sobre este plan y el desempeño de su gestión.

A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con estas desviaciones no son significativos porque TGP evidenció que ya está en proceso de resolver las condiciones descritas a través del proceso de implementación de su sistema de gestión

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo

- Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames – Con base en la información revisada, visitas en campo y entrevistas, incluyendo reportes de entidades gubernamentales, se evidencia en general un efectivo desempeño de la gestión de contingencias y respuesta ante derrames y un proceso de mejoramiento continuo, en particular en relación con los cinco derrames del STD ocurridos entre diciembre de 2004 y marzo de 2006. TGP cuenta con dos planes fundamentales para la gestión de contingencias y respuesta ante derrames (*Plan de Contingencias Operacionales* y *Plan de Prevención, Control y Respuesta ante Derrames de Líquidos de Gas Natural*). Los planes identifican las posibles situaciones de emergencia, la metodología para el análisis y evaluación de riesgos, procedimiento de respuesta, incluyendo la estructura para coordinación de operación, y acciones de mitigación. Asimismo, los planes integran aspectos de relaciones comunitarias en campo y manejo de fauna en caso de derrames. Por otro lado, se evidenció un fortalecimiento en la planificación de capacitación y simulacros, aspectos que son pilares básicos de la preparación para respuesta a emergencias. Durante la AASI se evidenció el compromiso de la organización con el mejoramiento continuo del conjunto de herramientas para la gestión de contingencias y respuesta a derrames. TGP adelanta este proceso de mejoramiento continuo en coordinación con el BID, con base en un acuerdo reflejado en un CAP.

La AASI permitió identificar una desviación mayor relacionada con falta de precisión en el procedimiento para notificar a las comunidades en caso de una emergencia. El Equipo de Auditoría considera que esta desviación es mayor debido a que los impactos potenciales directos sobre las personas podrían llegar a ser significativos y por lo tanto debe ser corregida con carácter prioritario. Cabe señalar que el Equipo de Auditoría reconoce que esta desviación radica en la herramienta administrativa para notificación y no en una evaluación directa de la ejecución misma de la actividad, la cual evidencia un continuo mejoramiento según los reportes de incidentes. Además, el Equipo de Auditoría considera razonable anticipar que esta desviación sea resuelta de manera oportuna en el contexto del proceso de mejoramiento continuo.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de contingencias y respuesta ante derrames es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

- Gestión de Temas Interdisciplinarios – Los temas interdisciplinarios – cierre y abandono, gestión de contratistas y capacitación – son relevantes para distintas áreas y se

relacionan ya sea directa o indirectamente a los demás temas evaluados durante la AASI, aunque no forman parte de un conjunto y su gestión no se desarrolla de manera integral. Por otro lado, el PMAC, incluido en bajo temas interdisciplinarios para fines de este informe, es un programa ejecutado de manera independiente por la ONG ProNaturaleza con fondos suministrados por TGP.

El desempeño de TGP con respecto a la gestión de temas interdisciplinarios es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.

La Tabla RE-4.4 presenta una descripción general de la evaluación del desempeño en cada uno de los temas específicos que abarcan las cinco áreas principales de evaluación.

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

Área Principal #1: Gestión Ambiental	
Temas Específicos	Evaluación General
Revegetación	<p>El desempeño de TGP en la gestión de la revegetación en el año 2006 en general se considera efectivo, tomando en cuenta que la empresa preparó y implementó nuevos planes de revegetación, por sector, los cuales incluyen lecciones aprendidas derivadas de los aciertos y desaciertos de las actividades de revegetación realizadas en los dos años anteriores. Los nuevos planes de revegetación y otras herramientas de gestión son sustancialmente completos y su implementación está encaminada a lograr los objetivos establecidos en los planes. TGP continuó con las labores de reforestación del DdV, particularmente en Selva. Sin embargo, la AASI reveló que existe una desviación menor relacionada con el uso de especies exóticas en la revegetación y su control. Se evidenció que TGP monitorea la dispersión de las especies exóticas y está implementando un programa para el control y erradicación de kudzu. El Equipo de Auditoría considera que esta desviación debe ser resuelta con carácter prioritario, aunque los impactos potenciales asociados a la misma no se consideran significativos en el corto plazo.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de la revegetación es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Control de erosión	<p>El desempeño de TGP relacionado con la gestión de control de erosión es en general efectivo, ya que el Plan de Control de Erosión y otras herramientas de gestión son sustancialmente completos y su implementación está encaminada a lograr los objetivos establecidos en los planes, pero requiere correcciones para mejorar su efectividad.</p> <p>TGP ha evidenciado importantes esfuerzos y ha invertido recursos financieros y humanos sustanciales en estudios y diagnósticos técnicos, planificación e ingeniería para fortalecer su gestión de control de erosión y de movimientos de tierra. Esta labor ha sido adelantada en coordinación con acuerdos entre TGP y el BID, los cuales han sido reflejados en CAPs.</p> <p>La AASI evidenció dos desviaciones mayores y una desviación menor. Una desviación mayor está relacionada con imprecisiones en la definición y contradicciones en la interpretación del indicador de desempeño principal para el control de erosión (EPEC). La otra desviación mayor se refiere a que se han discontinuado prematuramente puntos de muestreo establecidos para determinar el posible impacto de la erosión superficial sobre cuerpos de agua en cruces del STD. La desviación menor se refiere a que la información sobre deslizamientos no está bien integrada con la información sobre erosión. El Equipo de Auditoría considera que las desviaciones identificadas deben ser atendidas con carácter prioritario, puesto que el control de erosión está directamente asociado a los impactos potenciales más significativos del STD durante la etapa de operación. Asimismo, el Equipo de Auditoría considera que es razonable esperar que las actividades e inversiones que está realizando TGP, en coordinación con el BID, efectivamente fortalecerán la capacidad de gestión de control de erosión y de movimientos de tierra de TGP, facilitarán la resolución de las desviaciones identificadas en la AASI, y en general redundarán en un desempeño efectivo.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de control de erosión es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Monitoreo de biodiversidad	<p>El PMB fue preparado conjuntamente por TGP y Pluspetrol. La ejecución por parte de TGP del PMB en su etapa inicial de recopilación de información está siendo efectiva en cuanto a que está encaminada a alcanzar sus objetivos fundamentales. Esos objetivos incluyen recopilar suficiente información para poder desarrollar estrategias más concretas; compartir esa información con académicos, científicos y la SCP; identificar e implementar métodos estandarizados que permitan evaluar las potenciales variaciones en la</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

	<p>biodiversidad que puedan constituir impactos del Proyecto; y formular indicadores de gestión de monitoreo de biodiversidad confiables. Cabe anotar que durante 2006, TGP y Pluspetrol establecieron criterios para integrar la información relacionada con su respectiva implementación del PMB. El Equipo de Auditoría considera que el PMB constituye una herramienta efectiva para la gestión de monitoreo de biodiversidad, reconociendo que este programa está siendo objeto de revisiones y mejoras graduales durante su etapa inicial de implementación. La AASI no evidenció ninguna desviación asociada con el monitoreo de la biodiversidad.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de monitoreo de la biodiversidad fue clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Manejo de residuos sólidos y líquidos	<p>El desempeño de TGP en la gestión de residuos sólidos y líquidos muestra algunas fortalezas, incluyendo herramientas de gestión en general completas para dirigir y realizar las actividades relacionadas con las distintas fases de la gestión de dichos residuos. Las disposiciones que establece el <i>Plan de Manejo de Residuos</i> en cuanto a la segregación de residuos sólidos, almacenamiento temporal de residuos sólidos, transporte de residuos sólidos de las instalaciones ubicadas en el DdV hacia los puntos de acopio o almacenamiento temporal y la capacitación del personal están siendo implementadas por TGP.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto al manejo de residuos sólidos y líquidos requiere algunas correcciones. La AASI reveló dos desviaciones mayores y cuatro desviaciones menores relacionadas con este tema. Las desviaciones mayores se refieren a que el <i>Plan de Manejo de Residuos</i> no contempla contingencias para el transporte interno de residuos; y la disposición de residuos domésticos en fosas que no cumplen con las debidas especificaciones. Las desviaciones menores se refieren a la capacidad de almacenamiento de residuos en la estación de bombeo PS1 durante la época de estiaje del Río Urubamba; carencia de procedimientos específicos y detallados para el manejo apropiado de residuos en campamentos volantes; necesidad de correcciones en las instrucciones para segregación de residuos presentadas en el Plan; y falta de algunos elementos de equipamiento e infraestructura requeridos en áreas de segregación y acopio en algunos campamentos en el DdV y en Obrador Kiteni.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con las desviaciones mayores identificadas con respecto a manejo de residuos sólidos y líquidos no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de TGP puede resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de manejo de residuos sólidos y líquidos es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Control de ruido y emisiones atmosféricas	<p>El desempeño de TGP en la gestión de ruido y emisiones atmosféricas se considera efectivo en términos generales. Los requisitos de monitoreo de emisiones atmosféricas son bastante reducidos en esta etapa operativa del componente de transporte. En esta etapa el ducto se encuentra enterrado casi en su totalidad, con secciones que salen a la superficie en las cuatro estaciones de bombeo y en algunas de las otras estaciones con escotillas de acceso para equipos de limpieza e inspección de tuberías (“pigs”). La mayor parte de estas fuentes emisoras no requieren monitoreo, y las que lo requieren, los parámetros establecidos son mínimos.</p> <p>La AASI reveló que la organización y jerarquía de política, programas, planes y procedimientos establecen una base robusta y que las herramientas de gestión son sustancialmente completas. Además, se evidenció que su implementación está encaminada a lograr los objetivos establecidos en los planes. La versión más reciente del <i>Plan de Monitoreo Ambiental</i> incorpora una estrategia de monitoreo de aire y emisiones gaseosas que es relevante a las operaciones de TGP y establece los requisitos establecidos por el BID, la CAF y el GdP. De igual manera, la estrategia de monitoreo ambiental satisface estos criterios en términos. Sin embargo, el Equipo de Auditoría</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

	<p>reveló una desviación en el tema de monitoreo de algunos parámetros que se presenta en la sección de monitoreo ambiental.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto a control de ruido y emisiones atmosféricas no requiere correcciones que ya no hayan sido identificadas o que no estén en proceso de ser implementadas. La AASI no reveló ninguna desviación relacionada con este tema.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de control de ruido y emisiones atmosféricas es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas	<p>En lo que respecta al manejo de hidrocarburos, TGP cuenta con herramientas muy completas y se complementan con otros planes tales como el Plan de Prevención, Control y Respuesta ante Derrames de Líquidos de Gas Natural y el Procedimiento de Almacenamiento, Transporte y Gestión de Combustibles que proveen el inventario de tanques y áreas de almacenamiento de hidrocarburos. Por otro lado, en lo que respecta al manejo de sustancias peligrosas, las herramientas son de carácter muy general, lo cual limita su potencial efectividad al ser implementadas.</p> <p>En general, la implementación de dichas herramientas y el desempeño es efectiva. Sin embargo, la AASI reveló tres desviaciones una relacionada al almacenamiento inadecuado de hidrocarburos; otra relacionada al almacenamiento inadecuado de productos químicos; y finalmente, áreas inadecuadas para carga y descarga de combustible. Cabe anotar que el Equipo de Auditoría considera que estas situaciones de carácter puntual deben ser corregidas con carácter prioritario, aunque las condiciones en si, por su magnitud, no constituyen impactos potenciales significativos de gran escala.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto al manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación mayor y dos desviaciones menores relacionadas con este tema.</p> <p>La desviación mayor se refiere a las áreas inadecuadas para la carga y descarga de combustible en Kiteni y PS3. Las desviaciones menores se refieren a almacenamiento inadecuado de hidrocarburos en Kiteni y en varios puntos del DdV y almacenamiento inadecuado de productos químicos en PS1, Kiteni y Ayacucho.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación mayor identificada no son significativos porque no se anticipa que el impacto potencial pueda materializarse o sea inminente y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna resuelva la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de manejo de hidrocarburos y sustancias peligrosas es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Monitoreo ambiental	<p>El desempeño de TGP en la gestión del monitoreo ambiental está en proceso de fortalecimiento. La AASI identificó varios puntos relacionados con monitoreo ambiental que requieren corrección y/o que están en proceso de ser corregidos a través de la implementación de CAPs acordados con el BID (por ejemplo, en relación con monitoreo de ruido, de fuentes de emisiones atmosféricas; y de aguas residuales). El <i>Plan de Monitoreo Ambiental</i> de TGP es una herramienta de amplio alcance y contempla todos los programas de gestión ambiental. El plan en su forma actual toca en términos generales todos los temas y actividades relevantes. También, cubre todas sus operaciones a través del STD incluyendo las estaciones de bombeo, estaciones de reducción, operaciones auxiliares en el DdV y sus operaciones en la planta de Lurín. El plan considera el marco legal aplicable a las operaciones de hidrocarburos establecido por la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA) del Ministerio de Energía y Minas (MEM), así como</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

	<p>las condiciones establecidas por el BID y la CAF con respecto a los estándares señalados en los requisitos del préstamo al Proyecto Camisea y otros estándares internacionales adoptados por este sector industrial.</p> <p>La integración del monitoreo ambiental con las demás actividades de la gestión ambiental es un punto crítico en el proceso de implementar un SGA con base en el estándar ISO 14001 dada la suma importancia de la medición y el monitoreo. Se espera que las herramientas de gestión relacionadas con el monitoreo ambiental continuarán siendo fortalecidas como resultado de dicha integración. El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto al monitoreo ambiental requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación mayor relacionada con este tema que se refiere a que algunos parámetros de calidad de aguas servidas no logran los límites máximos permisibles (LMP) relevantes en forma sostenida. El Equipo de Auditoría reconoce que existe un CAP para corregir esta condición, pero se evidenció que existen retrasos en la implementación de las acciones correctivas correspondientes, por lo cual se identificó como una desviación mayor. TGP también está implementando otros CAPs relevantes al monitoreo ambiental relacionados con el monitoreo de calidad del aire en las estaciones de bombeo y en Obrador Kiteni y un CAP dirigido a la identificación y mitigación y/o eliminación de las fuentes de emisión de ácido sulfhídrico (H<sub>2</sub>S).</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con la desviación mayor identificada con respecto al monitoreo ambiental no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de TGP puede resolver la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de monitoreo ambiental es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
<b>Área Principal #2: Gestión Social</b>	
<b>Temas Específicos</b>	<b>Evaluación General</b>
Control de acceso	<p>El Plan está diseñado y estructurado adecuadamente, incluyendo la caracterización de los asuntos a los que responde y las acciones necesarias para alcanzar sus objetivos de una manera efectiva. Sin embargo, el Equipo de Auditoría identificó una desviación menor: el plan no incluye disposiciones para controlar el acceso al DdV cuando se llevan a cabo actividades de mantenimiento del ducto.</p> <p>Las actividades de monitoreo establecidas en el plan (mediante el <i>Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario</i> y la marcha lenta) están siendo implementadas de manera efectiva, según delineado en el plan. No obstante, se identificó una desviación menor en el control de acceso: en respuesta a solicitudes de la comunidad, TGP dejó abiertos algunos puntos de acceso vehicular que debían cerrarse al finalizar la construcción, de acuerdo con el EIA. Esta desviación había sido identificada previamente en los Informes de Supervisión Ambiental y Social preparados por los consultores independientes contratados por el BID y se presenta en el CAP acordado entre la empresa y el BID. La continuidad de los puntos de acceso está ligada a un impacto potencial dentro del contexto de creación acelerada de acceso vehicular por iniciativa de la población y los gobiernos locales. Cabe anotar que la probabilidad de que el impacto ocurra en el corto plazo es reducida ya que actualmente la transitabilidad de los puntos de acceso es reducida.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de control de acceso es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

Comunicaciones y consulta	<p>En general, las herramientas utilizadas por TGP para comunicaciones y consultas se consideran efectivas. Sin embargo, el Equipo de Auditoría identificó dos desviaciones menores. La primera es que no hay procedimientos para alcanzar dos objetivos: (i) interacciones con el Estado e (ii) iniciativas de comunicación relacionadas al desarrollo de capacidades entre organizaciones de indígenas y campesinos. Sin embargo, se están llevando a cabo acciones apropiadas a pesar de que no existen estos procedimientos. La segunda es que se encontraron discrepancias entre el <i>Plan de Relaciones Comunitarias</i> (PRC) y el <i>Plan de Manejo Ambiental y Social</i> (PMAS) del EIA en relación con la capacitación a trabajadores</p> <p>En cuanto al desempeño, las comunicaciones son frecuentes y detalladas en la mayoría de las comunidades, especialmente en comunidades cerca de los sitios en donde se llevan a cabo la mayor parte de las operaciones. Sin embargo, el Equipo de Auditoría identificó una desviación menor: existen limitaciones en la participación de la población en las actividades de comunicación y consulta, a pesar de las buenas intenciones y destrezas del personal de relaciones comunitarias. Esta desviación esta identificada en el CAP acordado ente la empresa y el BID donde se requiere que TGP cumpla con los indicadores de desempeño de comunicación y consulta.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de comunicaciones y consulta es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Mecanismos de evaluación de quejas y disputas	<p>Existe un buen procedimiento escrito sobre los mecanismos de evaluación de quejas y disputas. El <i>Procedimiento de Respuesta ante Reclamos de Terceros</i> contiene la definición de responsabilidades en los diferentes niveles de operación y establece los vínculos apropiados para la toma de decisiones. No se identificó ninguna desviación.</p> <p>En cuanto a la implementación, TGP mejoró el mecanismo utilizado para dar seguimiento a su proceso de resolución de disputas mediante el uso de un segundo indicador desde el primer trimestre de 2006. El Equipo de Auditoría encontró evidencia de una desviación menor, ya que no todas las quejas hechas a empleados de TGP son reportadas a personal de relaciones comunitarias y procesadas de acuerdo al procedimiento establecido. Hay incertidumbre en cuanto al nivel de esta desviación, ya que los auditores no pudieron verificar que toda queja que ellos escucharon ha sido expresada oficialmente a personal de TGP u otros oficiales del GdP, el BID, o Defensoría para el Proyecto Camisea. De ser así, esta desviación reduce significativamente su capacidad de alcanzar el objetivo de “mantener en buenos términos las relaciones entre la comunidad y la empresa”, según expresa el <i>Procedimiento de Atención de Reclamos de Terceros</i>.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de mecanismos de evaluación de quejas y disputas es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Empleo y compras locales	<p>En relación a empleo y compras locales, TGP cuenta con un plan detallado, el cual incluye disposiciones que aplican a contratistas. El Equipo de Auditoría no identificó ninguna desviación, sino recomienda que el plan y el programa de capacitación de trabajadores incluyan los derechos laborales definidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).</p> <p>Comunidades y autoridades locales reconocen los beneficios de empleos y compras locales asociadas con el Proyecto; lo que significa que el desempeño de esta gestión ha sido efectivo. Ellos también entienden que habrá menos empleos y compras durante la etapa de operación; lo que significa que las comunicaciones de TGP han sido efectivas. Sin embargo, el Equipo de Auditoría identificó una desviación menor en el área de desempeño: insuficiente comunicación con trabajadores en cuanto a condiciones laborales (fecha de inicio, hora, lugar, condiciones relacionadas con comida y alojamiento). La falta de información con respecto a condiciones laborales puede afectar el bienestar de los trabajadores.</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

	<p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de empleo y compras locales es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Impactos y compensaciones	<p>TGP respondió a cinco derrames antes de que se estableciera el procedimiento específico, <i>Compensación por Daños y Servidumbre</i>, en mayo de 2006. El Equipo de Auditoría evaluó el desempeño durante las respuestas a estos derrames y determinó que el nuevo procedimiento corrige algunas desviaciones de buenas prácticas de gestión.</p> <p>El proceso de compensación por daños directos parece ser efectivo, sin embargo existe confusión en la población sobre los procedimientos del desarrollo de las negociaciones a nivel de la comunidad, se sugiere mayor transparencia por parte de la empresa en este aspecto.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP respecto a la gestión de impactos y compensaciones es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Desarrollo local	<p>El diseño del <i>Programa de Apoyo al Desarrollo Local (PADL)</i> muestra elementos que se consideran positivos para la gestión de la inversión social del Proyecto. Sin embargo, una desviación menor es que el diseño del PADL muestra superposición de objetivos de desarrollo social con objetivos de prevención y mitigación de impactos. El PADL representa un compromiso voluntario de la compañía; mientras que la prevención y mitigación de impactos son requeridas.</p> <p>En cuanto al desempeño en la gestión de desarrollo social, 38 proyectos ejecutados bajo el <i>Plan de Desarrollo Local (PDL)</i> fueron completados exitosamente, y existen buenas razones por las cuales aún se están ejecutando 6 proyectos. La ejecución de los proyectos pendientes ha sido programada según el CAP entre la empresa y el BID donde se requiere que TGP termine los compromisos del Programa a diciembre de este año. Bajo el PADL, la información a disposición del Equipo de Auditoría muestra que se mantiene consistencia entre los lineamientos de acción del PADL y su implementación. Sin embargo, el Equipo de Auditoría identificó una desviación menor en la implementación del PADL en relación con los aspectos expresados en su diseño, brechas entre los objetivos de desarrollo sostenible y autogestión, y los proyectos ejecutados.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP respecto a la gestión de desarrollo local es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
<b>Área Principal #3: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional</b>	
	<b>Evaluación General</b>
	<p>El Equipo de Auditoría encontró que TGP no ha sido efectivo en la implementación del <i>Plan de Seguridad y Salud</i>. En general, los planes de TGP relacionados a la gestión de seguridad y salud ocupacional cubren todos los temas relevantes, y presentan los objetivos, el alcance, las responsabilidades, y los elementos del plan. Los manuales, los planes, y los procedimientos, al considerarlos en conjunto, definen un programa que tiene un gran grado de madurez y va en dirección a ser efectivos para la gestión de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional requiere algunas correcciones. La AASI reveló una desviación mayor y dos desviaciones menores relacionadas con este tema. La desviación mayor se</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

	<p>refiere a prácticas inseguras de seguridad ocupacional y ATs incompletos. Las desviaciones menores se refieren a un indicador de desempeño que no aparece en el Plan de Salud y Seguridad y la difusión de información sobre este plan y el desempeño de su gestión.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con estas desviaciones no son significativos porque TGP evidenció que ya está en proceso de resolver las condiciones descritas a través del proceso de implementación de su sistema de gestión</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de seguridad y salud ocupacional es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
<b>Área Principal #4: Gestión de Contingencias y Respuesta ante Derrames</b>	
	<p><b>Evaluación General</b></p>
	<p>Con base en la información revisada, visitas en campo y entrevistas, incluyendo reportes de entidades gubernamentales, se evidencia en general un efectivo desempeño de la gestión de contingencias y respuesta ante derrames y un proceso de mejoramiento continuo, en particular en relación con los cinco derrames del STD ocurridos entre diciembre de 2004 y marzo de 2006. TGP cuenta con dos planes fundamentales para la gestión de contingencias y respuesta ante derrames (<i>Plan de Contingencias Operacionales y Plan de Prevención, Control y Respuesta ante Derrames de Líquidos de Gas Natural</i>). Los planes identifican las posibles situaciones de emergencia, la metodología para el análisis y evaluación de riesgos, procedimiento de respuesta, incluyendo la estructura para coordinación de operación, y acciones de mitigación. Asimismo, los planes integran aspectos de relaciones comunitarias en campo y manejo de fauna en caso de derrames. Por otro lado, se evidenció un fortalecimiento en la planificación de capacitación y simulacros, aspectos que son pilares básicos de la preparación para respuesta a emergencias. Durante la AASI se evidenció el compromiso de la organización con el mejoramiento continuo del conjunto de herramientas para la gestión de contingencias y respuesta a derrames. TGP adelanta este proceso de mejoramiento continuo en coordinación con el BID, con base en un acuerdo reflejado en un CAP.</p> <p>La AASI permitió identificar una desviación mayor relacionada con falta de precisión en el procedimiento para notificar a las comunidades en caso de una emergencia. El Equipo de Auditoría considera que esta desviación es mayor debido a que los impactos potenciales directos sobre las personas podrían llegar a ser significativos y por lo tanto debe ser corregida con carácter prioritario. Cabe señalar que el Equipo de Auditoría reconoce que esta desviación radica en la herramienta administrativa para notificación y no en una evaluación directa de la ejecución misma de la actividad, la cual evidencia un continuo mejoramiento según los reportes de incidentes. Además, el Equipo de Auditoría considera razonable anticipar que esta desviación sea resuelta de manera oportuna en el contexto del proceso de mejoramiento continuo.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de contingencias y respuesta ante derrames es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

<b>Área Principal #5: Gestión de Temas Interdisciplinarios</b>	
<b>Temas Específicos</b>	<b>Evaluación General</b>
Cierre y abandono del Proyecto	<p>En cuanto a la gestión de cierre y abandono, no es factible evaluar la efectividad del desempeño, ya que TGP no ha realizado ese tipo de actividad. No obstante, a partir de la revisión de la documentación existente, se puede concluir que TGP cuenta con una metodología y herramientas apropiadas para la gestión del cierre de operaciones. La metodología y herramientas consideradas son apropiadas. El Plan de Abandono contempla las fases, actividades y criterios necesarios para una efectiva ejecución del proceso de cierre y abandono. El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto a cierre y abandono, basándose en la revisión de la documentación existente, es efectiva.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de cierre y abandono del Proyecto es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
Cierre y abandono de campamentos	<p>Los campamentos establecidos durante la fase de construcción del STD ya están todos cerrados. Durante la etapa de operación, TGP establece campamentos a lo largo de gran parte del DdV, especialmente en Selva y Sierra, para los trabajadores encargados de actividades de control de erosión, revegetación y mantenimiento del gasoducto – e inclusive reparación y remediación en caso de incidentes. Cuando el personal ha de estar dedicado por períodos de tiempo extensos, TGP, en cumplimiento con la legislación y sus propias políticas, establece campamentos temporales o volantes equipados con los recursos y materiales pertinentes.</p> <p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto al cierre y abandono de campamentos requiere algunas correcciones. TGP señaló que aplica procedimientos desarrollados durante la fase constructiva para el cierre y abandono de campamentos volantes u otras instalaciones transitorias. No obstante la existencia de dichos procedimiento de la fase constructiva, la AASI reveló una desviación mayor relacionada con este tema. Esta desviación mayor se refiere a deficiencia en el manejo de residuos sólidos durante el retiro o cierre de instalaciones y equipos ubicados a lo largo del DdV. A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con esta desviación no son significativos porque el impacto potencial asociado no es inminente – aunque su impacto acumulativo en el mediano y largo plazo si sería significativo por su potencial extensión – y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna por parte de TGP resuelva la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de cierre y abandono de campamentos es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Gestión de contratistas	<p>Diversas actividades asociadas con la operación del STD están a cargo de contratistas y subcontratistas, lo cual, en algunos casos, es señalado explícitamente en las herramientas de gestión. TGP retiene responsabilidad de supervisar a sus contratistas y garantizar que éstos cumplan con todas las normas y regulaciones pertinentes a temas ambientales, de seguridad, salud ocupacional y relaciones comunitarias durante la fase operativa. Los supervisores de TGP de las áreas respectivas son los encargados de observar las actividades de los contratistas y de comunicar a su gerencia las deficiencias detectadas en el campo con el fin de poder realizar correcciones de manera oportuna. El desempeño de TGP en cuanto al manejo de contratista evidenció importantes fortalezas y un mejoramiento continuo. Como parte de su proceso de evaluación y selección, TGP incluye criterios de seguridad, salud y medio ambiente. Además, TGP evalúa los trabajos realizados por sus contratistas teniendo en cuenta tales criterios y requiere reportes mensuales de sus contratistas sobre su desempeño en esos temas.</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

	<p>El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto a la gestión de contratistas requiere algunas correcciones. La AASI evidenció una desviación mayor y una menor relacionada con el manejo de contratistas. La desviación mayor se refiere a la falta de una práctica clara, sistemática y estandarizada de inspecciones y supervisión frecuente de contratistas. La desviación menor está relacionada con la falta de una metodología para la validación de los procedimientos utilizados por los contratistas en el campo. Estas desviaciones deben ser corregidas con carácter prioritario porque conllevan un riesgo de que condiciones inadecuadas e inclusive impactos existentes o impactos potenciales de carácter ambiental, social, de seguridad o de salud ocupacional asociados con actividades a cargo de contratistas o terceros no sean detectados, prevenidos, controlados y mitigados de manera oportuna. Por lo tanto, estas desviaciones. No obstante, el Equipo de Auditoría considera que las condiciones en sí no constituyen impactos potenciales significativos porque TGP evidenció que ya está en proceso de resolver las condiciones descritas. El Equipo de Auditoría anticipa que estos asuntos serán resueltos como parte de la implementación del SGI acorde con los estándares ISO 14001 y OSHAS 18001, tal como ya está previsto en el CAP firmado entre TGP y el BID y la CAF.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de contratistas es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>
Capacitación	<p>En general, TGP evidenció fortalezas para soportar su esquema de capacitación en aspectos ambientales, de seguridad y salud ocupacional. Los temas de capacitación son considerados en diferentes niveles y tienen en cuenta a diferentes públicos objetivo, incluyendo a las comunidades en el área de influencia en relación con el sistema de alerta y respuesta temprana en caso de emergencias y a los Monitores Comunitarios del PMAC. TGP dedica importantes recursos y tiempo de su personal a la capacitación, según es evidenciado en sus reportes, y su Departamento de Recursos Humanos realiza evaluaciones de personal. El Equipo de Auditoría determinó que la gestión de TGP con respecto a capacitación requiere algunas correcciones.</p> <p>La AASI identificó dos desviaciones mayores relacionadas con la gestión de la capacitación. Una desviación mayor se refiere a la falta de un mecanismo efectivo para evaluar el desempeño de la capacitación desde una perspectiva de necesidades específicas por cargo y función. Esta desviación está ligada a un CAP establecido entre el BID y la CAF en cuanto a reportar al BID y al público el desempeño de TGP en capacitación. La otra desviación mayor se refiere a varias observaciones específicas sobre el conocimiento de procedimientos y criterios relevantes por parte de trabajadores.</p> <p>A partir de la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que los impactos potenciales asociados con estas desviaciones mayores identificadas no son significativos porque no se anticipa que los impactos potenciales sean inminentes o de gran escala y por ende es razonable esperar que la acción correctiva oportuna resuelva la desviación.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desempeño de TGP con respecto a la gestión de capacitación es clasificado como “Amarillo” – Requiere Algunas Correcciones para Alcanzar un Desempeño Efectivo.</p>

**Tabla RE-4.4: Componente de Transporte (TGP)**

<p>Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC)</p>	<p>El PMAC forma parte del Plan de Relaciones Comunitarias de TGP y es implementado y operado de manera independiente por las propias comunidades locales, con la coordinación de Pro Naturaleza y los recursos financieros de TGP. El Equipo de Auditoría ha considerado el papel del PMAC en la gerencia ambiental y social de TGP, en particular en lo que se refiere a control de acceso y comunicaciones, temas con relación a los cuales el PMAC tiene responsabilidades de acuerdo con los planes de TGP, según se presenta en la sección 4.3. Se evidenció que el PMAC ha contribuido de manera importante a la gestión de control de acceso en el área de influencia a través de los reportes de sus Monitores Comunales sobre movilizaciones nocturnas así como paso de personas por el DdV.</p> <p>Teniendo en cuenta la información disponible, el Equipo de Auditoría considera que el desempeño del PMAC es clasificado como “Verde” – Desempeño Efectivo.</p>
---	--

### RE-4.3 Gobierno del Perú

El GdP celebró el contrato de préstamo No. 1441/OC-PE con el BID para financiar la ejecución del *Programa de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión Ambiental del Proyecto de Gas de Camisea*. Adicionalmente, el GdP y el BID suscribieron una *Carta de Compromiso* que formaliza las responsabilidades del GdP con respecto a los aspectos ambientales y sociales del Proyecto Camisea. La *Carta de Compromiso* establece que el GdP ejerce su absoluta soberanía y actúa dentro de su marco constitucional en la ejecución de los compromisos en ella establecidos.

El contrato de préstamo No. 1441/OC-PE se firmó en febrero de 2003 y comenzó a desembolsarse a partir de agosto del mismo año. Luego de aprobar los recursos de contrapartida, mediante Ley del Congreso, se estableció el mecanismo de ejecución y coordinación denominado “Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional del Proyecto Camisea” o “GTCl”. Inicialmente, 11 instituciones del GdP, bajo la conducción del MEM se integraron al GTCl. Posteriormente, este esquema de coordinación se complementó con la participación de entidades recientemente creadas – la Defensoría para el Proyecto Camisea y la Comisión de Desarrollo de la Bahía de Paracas – y, más recientemente, con la participación de los Gobiernos Regionales del área de influencia del Proyecto Camisea.

La *Carta de Compromiso* surgió como una iniciativa del BID aceptada por el GdP para contribuir a la formulación de una estrategia integral para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades en materia ambiental y social relacionadas con un proyecto de infraestructura de esta magnitud y complejidad con una visión de largo plazo. Esta visión estratégica de largo plazo complementa el objetivo general del contrato de préstamo No. 1441/OC-PE de fortalecer la capacidad del GdP para supervisar, vigilar y fiscalizar los aspectos ambientales y sociales del Proyecto Camisea y poner en marcha programas, proyectos y mecanismos que permitan un desarrollo sostenible y armónico en la zona de influencia del Proyecto, tales como el establecimiento del fondo de preinversión y la operatividad del Fondo de Desarrollo Socioeconómico del Proyecto Camisea (FOCAM); la elaboración de los planes de desarrollo sostenible regionales y el plan de ordenamiento territorial a través de respectivos convenios con los gobiernos regionales; las medidas de salud y control de acceso en el Bajo Urubamba; y las actividades de rehabilitación de la Bahía de Paracas, entre otros.

Es evidente que existen interrelaciones entre distintos compromisos. Como consecuencia, las acciones contempladas en el marco de un compromiso contribuyen a fortalecer las acciones relacionadas con otro compromiso. Con el fin de organizar la información relacionada con las acciones realizadas por el GdP con respecto a los 21 compromisos y sintetizar su presentación y discusión, el Equipo de Auditoría decidió agrupar los compromisos y las acciones contempladas en seis temas globales que se presentan a continuación. Dentro de este esquema, algunos compromisos tienen relevancia con respecto a más de un tema. Cabe anotar que esta agrupación por temas no constituye una estructura formal adoptada por el GdP o el BID es usada simplemente para fines de esta presentación.

- Tema 1 – Fortalecimiento Institucional y Proceso de Fiscalización de los Consorcios. Este tema está relacionado con los siguientes asuntos: ejecución de obligaciones ambientales y sociales existentes; fortalecimiento institucional y apoyo para la gestión ambiental; implementación de las políticas necesarias y los cambios en las normas aplicables para todas las futuras concesiones hidrocarburíferas en la región;

implementación de políticas y normas ambientales y sociales aplicables a todas las futuras concesiones hidrocarburíferas cuyo producto fluya a través del STD de Camisea; continuación e incremento de las actividades relacionadas con los mecanismos de consulta, en el marco del GTCl del MEM, con representantes de la sociedad civil, con el propósito de mejorar la coordinación y el diálogo entre el GdP y la SCP; continuación de las actividades del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) de supervisión integral e ininterrumpida del Proyecto Camisea durante su construcción y mas adelante durante su operación; y fortalecimiento de los arreglos institucionales y presupuestales para lograr una efectiva labor de defensoría frente a los impactos del Proyecto Camisea.

- Tema 2 – Promulgación y Optimización de Fondos. Este tema está relacionado con los siguientes asuntos: desarrollo e implementación del Fondo Camisea; brindar asistencia técnica a las entidades gubernamentales que reciben o tendrán acceso a las regalías Proyecto Camisea; financiación de un proyecto de tratamiento de las aguas residuales provenientes de los Municipios de Pisco, Paracas y San Andrés; y financiación de las actividades relacionadas con dar cumplimiento a la *Carta de Compromiso*.
- Tema 3 – Fortalecimiento de la Planeación Estratégica. Este tema está relacionado con los siguientes asuntos: promover y participar en sistemas permanentes de planeamiento estratégico ambiental para la Región del Bajo Urubamba y de planeamiento estratégico para el desarrollo regional y el manejo ambiental de la Bahía de Paracas y el Parque Nacional de Paracas.
- Tema 4 – Promoción y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Reservas, Santuarios y Parques. Este tema está relacionado con los siguientes asuntos: realización de mejoras normativas para que se otorgue protección a la Reserva Nahua-Kugapakori; procurar los recursos necesarios y suficientes para que se logre la implementación de los planes de manejo del Parque Nacional Otishi, las Reservas Comunales de Ashaninka y Machiguenga, del Santuario Nacional Megantoni, de la Reserva Nahua-Kugapakori y de la Reserva Nacional de Paracas; implementar mecanismos institucionales y legales que faciliten el acceso a la justicia de quienes se sientan afectados por la presencia de pobladores migrantes que amenacen las áreas protegidas del Bajo Urubamba; y fomentar la capacidad de las comunidades nativas o de campesinos de las áreas protegidas a lo largo del ducto principal del Proyecto Camisea, para que puedan ejercer la protección de sus territorios frente a pobladores migrantes.
- Tema 5 – Fortalecimiento a Participación y Divulgación. Este tema está relacionado con los siguientes asuntos: asegurar la transparencia en la difusión y publicación de los EIA de la Planta de Fraccionamiento y el Terminal Marítimo; asegurar que las actividades gubernamentales rutinarias de supervisión sobre el Proyecto Camisea y sus resultados sean puestas a conocimiento del público a través de las páginas Web; y poner en conocimiento del público los avances y los resultados de los compromisos expresados en la *Carta de Compromiso*.
- Tema 6 – Incrementar y Expandir los Beneficios Sociales. Este tema está relacionado con los siguientes asuntos: mejorar los servicios de salud del GdP y revisar y, en la medida que corresponda, recomendar modificaciones de los procedimientos existentes, que aplican las compañías del Consorcio Camisea, relacionados con compensaciones y

su asociada resolución de conflictos, de modo que esos procedimientos sean transparentes y consistentes.

La evaluación realizada del estatus de la implementación de las acciones que fueron formuladas y ejecutadas por el GdP permitió determinar que el GdP ha logrado grandes avances en su cumplimiento con los compromisos establecidos en la *Carta de Compromiso*.

El GdP ha logrado en gran medida fortalecer su capacidad institucional de supervisión, vigilancia y fiscalización de los aspectos ambientales y sociales del Proyecto de Gas de Camisea y a puesto en marcha programas, proyectos y mecanismos que permitirán un desarrollo sostenible y armónico en la zona de influencia del Proyecto. Estos logros se deben en parte a la creación de nuevos mecanismos, como el GTCI, y de nuevas instituciones, como la Defensoría para el Proyecto Camisea, la Dirección General de Asuntos Ambientales – Energía (DGAAE), la Dirección General de Gestión Social (DGGS), y el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), así como la expansión del rol y fortaleciendo las capacidades de otras, tales como la OSINERGMIN, la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), y el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM). El GTCI ha realizado una efectiva labor coordinando a los diferentes sectores y fortaleciendo su acción para actividades puntuales relativas al Proyecto Camisea.

La implementación del Plan de Protección para los Pueblos en Aislamiento Voluntarios y Contacto Inicial en la Reserva Nahua-Kugapakori está encaminada a cumplir con sus objetivos de garantizar la integridad territorial de la Reserva, protegiendo de esta manera su cultura y modos tradicionales de vida. La promulgación de la *Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial* sentara las bases para garantizar la integridad territorial y protección de otras reservas.

El Ministerio de Agricultura, a través del *Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural*, ha contribuido de manera muy importante a prevenir los procesos migratorios y a resolver los problemas asociados con pobladores migrantes en las áreas de influencia del Proyecto Camisea.

El INRENA gestionó el establecimiento de nuevas áreas protegidas (ANP): Parque Nacional Otishi y Reservas Comunales Ashaninka y Machiguenga, y la Zona Reservada del Santuario Nacional Megantoni, que en total representan 925.216 hectáreas protegidas (alrededor de 0,7% del territorio nacional). Los Planes Maestros para el Parque Otishi y las Reservas Comunales Ashaninka y Machiguenga, y el Santuario Nacional Megantoni han sido culminados, aprobados y puestos en marcha por el INRENA. La Intendencia de Áreas Naturales Protegidas (IANP) del INRENA incrementó desde 2005 el número de personas para el manejo de las cuatro áreas relacionadas con el Proyecto Camisea (Parque Nacional Otishi, Santuario Nacional Megantoni, y Reservas Comunales Ashaninka y Machiguenga) con recursos de la ampliación presupuestal 2005 transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al INRENA. Actualmente, el INRENA tiene contratados para estas ANP 30 guardaparques, 2 administradores, 6 profesionales y un jefe por ANP, contratados con el presupuesto corriente del INRENA para la operación e implementación de los Planes Maestros de estas áreas. El INRENA está actualizando el Plan Director para el Sistema Nacional de ANPs, a través de un proceso participativo y con una visión sistémica de mediano y largo plazo, para fortalecer la capacidad de gestión y la base financiera de las ANPs. Este nuevo plan reconoce los retos asociados con la protección de los derechos de los distintos grupos de pobladores; la protección de la biodiversidad; y las amenazas contra la integridad de las ANPs.

La Defensoría para el Proyecto Camisea y la Defensoría del Pueblo han sentado las bases para asegurar procedimientos efectivos para la defensa de los derechos de las poblaciones indígenas.

Como es de esperar en un proceso de fortalecimiento institucional multidisciplinario de gran envergadura y complejidad que involucra acciones y coordinación entre diferentes niveles jurisdiccionales, se han presentado diversos retos. A continuación se resumen los principales retos que aún persisten, los cuales en general están en proceso de ser superados.

- El GTCI ha realizado una labor efectiva contribuyendo al cumplimiento de los compromisos gubernamentales a través de la coordinación con las instituciones de los diferentes sectores y fortaleciendo su acción para actividades puntuales relativas al Proyecto Camisea. La mayor debilidad ha estado en las limitaciones de recursos humanos y presupuesto que tienen las diversas entidades, y su poca presencia en zonas remotas y de difícil acceso.
- Las acciones de supervisión de OSINERGMIN han sido muy efectivas en el proceso de fiscalización que le compete y la labor de INRENA en el establecimiento de las ANP y su protección efectiva en el Urubamba.
- La Defensoría para el Proyecto Camisea y la Defensoría del Pueblo han venido cumpliendo su misión en forma efectiva, si bien la naturaleza del Proyecto y la dificultad de acceso a las zonas más apartadas demanda de una presencia más continua en el terreno. Esta mejora ya está en los planes de ambas entidades si bien su implementación dependerá de la disponibilidad de recursos presupuestales.
- Los procesos de planificación estratégica en el Bajo y Alto Urubamba enfrentan retos logísticos, sociales y políticos que son reconocidos por el GdP. Se identificó una oportunidad para realizar un estudio sistemático de experiencias anteriores y derivar lecciones aprendidas que contribuyan a fortalecer el planeamiento estratégico, la gestión integral y el desarrollo sostenible en el futuro.
- El INRENA, a pesar de los grandes esfuerzos y logros citados, no ha conseguido una presencia efectiva en la región del Urubamba.
- PROPARACAS, luego de un período de notables logros, se encuentra debilitada por falta de presupuesto. Sin embargo, cabe anotar la reasignación de partidas a PROPARACAS para el debido cumplimiento de la conservación de la Bahía de Paracas.
- El FOCAM, tal como fue creado por ley, no satisface ciertas necesidades contempladas en su diseño original, ya que no puede canalizar aportes hacia proyectos promovidos por organizaciones locales, limitando su acción a las propuestas provenientes de gobiernos distritales y provinciales. Otras iniciativas, de carácter privado, están siendo desarrolladas para satisfacer esas necesidades.
- El Ministerio de Salud (MINSA) y la Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA) Cusco han avanzado en las acciones planeadas para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud en la región del Alto y Bajo

Urubamba. Sin embargo, los procesos de adquisición de los equipamientos han sufrido retrasos y se anticipa que los proyectos de mejoras a dichos servicios de salud no podrán ser ejecutados sino hasta fines del 2007 o a comienzos del 2008 debido a que, aún si se agilizan los procesos de adquisiciones, está pendiente el fortalecimiento de las instituciones regionales – DIRESA Cusco y DIRESA Ucayali – que habrán de liderar la implementación de los programas.

- La difusión de información a comunidades nativas en regiones remotas sigue constituyendo un reto. Se reconoce que diversas entidades del GdP, así como los consorcios operadores del Proyecto Camisea, han creado las páginas Web a través de las cuales se puede obtener acceso a la información del Proyecto y, en algunos casos, han desarrollado e implementado iniciativas tales como talleres, visitas a comunidades y disseminación de folletos informativos en español y machiguenga que presentan a grandes rasgos los avances del Proyecto. Se identificó una oportunidad para fortalecer la difusión de información actualizada sobre el Proyecto y las acciones ejecutadas por el GdP y los consorcios operadores hacia aquellas comunidades que no tienen acceso a Internet y/o residen en áreas remotas, especialmente en el Alto y Bajo Urubamba. El fortalecimiento podría incluir el empleo de otros medio de comunicación (por ejemplo, radioemisoras y/o diarios locales).